LA RAZON

Año XX || No. 5967 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz (Bolivia) Ma[illegible]s 1o. de septiembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Una columna leal compuesta de 8000 hombres ha sido destruída en Granada

Lisboa, 31 (UP). — El corresponsal de O'Seculo en Cáceres ha trasmitido la siguiente información: Hace algunoos días, una columna leal, compuesta de 8.000 hombres, q' trataba de impedir el avance de las fuerzas nacionalistas sobre Madrid, fué destruida en Granada.

Los aviadores rebeldes cooperaron a las tropas de tierra, bombardeando las posiciones enemigas y destruyendo un avión leal, que se precipitó envuelto en llamas.

Los soldados victoriosos capturaron, prisioneros, 28.000 cartuchos de dinamita, ametralladoras y otros materiales bélicos.

Los prisioneros aseguran que el gobierno de Madrid fincaba grandes esperanzas en que la columna leal detendría el avance de los insurgentes.

LISTO PARA EL VUELO



Sir Samuel Hoare, ex ministros de relaciones exteriores de Gran Bretaña y actual Primer Lord del Almirantazgo disponiéndose a emprender un vuelo el aeródromo de Herdon para visitar al portaaviones Courageous que se hallaba frente a las costas de la isa de Wight. La foto fué obtenida en momentos en que se le ajustaba el paracaidas.

4 localidades de importancia ocuparon ayer los rebeldes

Lisboa, 31 (UP).—La radio de la Coruña aseugra que el gobierno de Madrid ha confirmado la noticia que aviones rebeldes bombardearon Válencia, causando grandes destrozos en la población.

La misma radio anuncia que las tropas rebeldes han capturado Almodóvar del Campo, en la provincia de Ciudad Real, Posadas, en la provincia de Córdoba, Salvatierra de los Cambes y Salvañón, en la provincia de Badajoz.

OTRO TRIUNFO

Lisboa, 31 (UP).—La Radio Burgos informa que las fuerzas rebeldes del oeste de España infligieron una seria derrota a columnas leales y que se apoderaron de dos estaciones de radio, ametralladoras, camiones, municiones y alambradas.

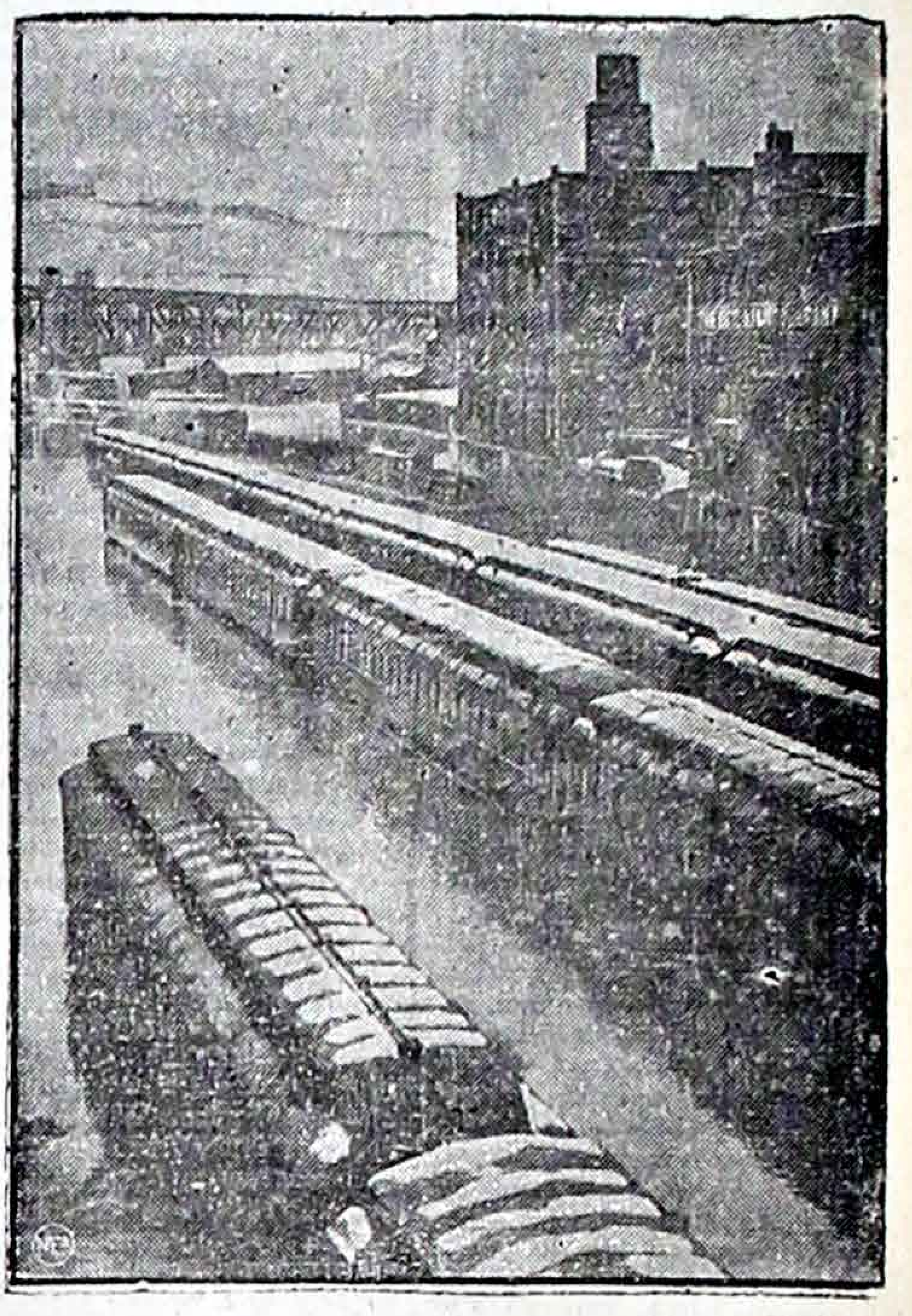
Se produjeron cambios en el Gabinete del Paraguay

Asunción, 31 (UP).—A consecuencia de la renuncia del ministro de Agricultura se han efectuado algunos cambios en el gabinete.

El señor Germán Soler, ministro del interior, ha pasado al portafolio de Hacienda y en su reemplazo fué designado el señor Mariano Molas.

Para el portafolio de Agricultura fué invitado el señor Guillermo Bertoni, quién aceptó esa designación.

EFECTOS DE LA INUNDACION



He aquí una vista de una estación urbana en Pittsburgh, durante a desastrosa inundación que asoló la gran ciudad del norte. Los trenes no pudieron circular debido a la creciente. El agua alcanzó a inundar el interior de los coches detenidos por las aguas.

ES DESESPERANTE PARA LOS LEALES LA OFENSIVA REBELDE CONTRA IRUN

Irún, 31 (UP).—Los leales rechazaron los términos de un ultimatum enviado por los rebeldes, quienen pidieron la rendicion de esta plaza, so pena de bombardear la nuevamente por tierra, mar y aire.

A las 4 de la mañana, 2,000 mujeres y niños que se encontraban aún en la ciudad la evacuaron y se internaron en territorio francés.

BOMBARDEO AEREO

Irún, 31 (UP).—A las 11 de la mañana, aviones rebeldes dejaron caer seis bombas en el edificio donde funciona el comité de guerra.

Más tarde, los leales, cumpliendo su amenaza de conducir a los rebeldes a los sitios de más peligro, trasladó a cincuenta prisioneros civiles, de Guadalupe a Irun.

Continúa efectuandose el exodo de la población civil hacia territorio francés. El gobierno de París envía a todos los prófugos a Bayona y ha pedido a las municipalidades del sur de Francia que los atiendan y proporcionen alimentos.

Muchos hombres trataron de ganar la fronetra francesa disfrazados de mujeres, pero fueron tomados por los leales, quienes les obligaron a empuñar fusiles.

Actualmente solo hay en Irún hombres que llevan armas, pues toda la población civil ha huído a Francia, 10.000 defensores guardan la plaza y están dispuestos a rendir sus vidas antes de rendirse. Esta tarde bombardearon las posiciones rebeldes, los cuales no contestaron el fuego.

El Frente Popular ha hecho saber a las autoridues militares rebeldes de Guipúzcoa, en respuesta a su ultimátum, que en adelante los rehenes civiles insurgentes serán los que corran más peligro durante los bombardeos. Entre los rehenes figura el arzobispo de Valladolid.

EN MADRID SENTENCIARON A MUERTE A VARIOS OFICIALES

Madrid, (UP).—El tribunal q' juzga a los sublevados de la Escuela de Equitación ha dictado tres sentencias de muerte, 15 condenas a prisión perpetua. Los acusados fueron sentenciados a 16 años de cárcel.

Entre los condenados figuran el coronel Viañor Sánchez Mesa, el teniente coronel Manuel Chacel, el comandante Luis García, los capitanes Enrique Inclán, Manuel Soto, Agustín Crespi, Pedro Fernández, los tenientes Fernando Martín, José Cedrun, Angel Urquizo y Bernardo Abadía.

FALLECIO UN HEROE DE LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Lima, 31 (UP).—Ha fallecido en esta ciudad el almirante ruso de ascendencia hugonote marqués Theodore de Bosse, nació en Cronstadt el 9 de mayo de 1861.

Bosse fué considerado siempre como uno de héroes de la guerra ruso-japonesa. El fué quién rompió el bloqueo de Puerto Arturo y presenció la muerte del almirante Makharoff, a bordo del Petropavlosk.

El extinto fué sentenciado por la Cheka, pero él logró fugar de Rusia y se refugió en Francia. Hace poco que se convirtió a la religión católica y se hallaba protegido por la señorita Arris, quién conoció al almirante en Niza, Francia.

LAS FUERZAS LEALES LOGRARON CAPTURAR 3 AMETRALLADORAS

Madrid, 31 (UP).—A tres millas al este de Siguenza, nuestras tropas derrotaron a una columna rebelde. En el campo de lucha quedaron 30 muertos rebeldes y sesenta heridos. Tomamos tres ametralladoras y numerosos fusiles.

En Somosierra, las milicias contuvieron un ataque a la bayoneta de los moros del Tercio infligéndoles grandes pérdidas.

Los atacantes tuvieron 200 muertos y numerosos heridos.

INICIARAN UN NUEVO ATAQUE SOBRE IRUN

Hendaya, 31 (UP).—Se sabe q' los insurgentes esperan el arribo de cinco barcos de guerra, para iniciar un nuevo ataque a fondo sobre Irun, cuya plaza se halla vigorosamente fortificads

—z—

SENTENCIAS DE LA CORTE POPULAR

Lameri, 31 (UP).—La Corte Popular ha sentenciado a muerte a tres tenientes de artillería, un vicealmirante, un guardia civil y un alcalde y que todos ellos fueron fusilados en la tarde de hoy.

—z—

LA DESAFILIACION DEL PERU DE LA "FIFA"

Lima, 31 (UP).—Se anuncia q' el Perú ha pedido a la Federación de Foot-ball de Chile que tenga derechos en el próximo congreso sudamericano de football, que tendrá lugar en Montevideo, cuando se trate sobre su desafiliación de la FIFA.

APLAUDEN LA INICIATIVA DE LOS GOBIERNOS

Barcelona, 31 (UP).—Editorialmente La Vanguardia aplaude la iniciativa de varios gobiernos en sentido de obtener de leales e insurrectos la no ejecución de los civiles. "Esta humanitaria iniciativa, dice, corresponde a gobiernos que participan de antagónicos principios políticos, pero nada sabemos de la actitud que tomarán los rebeldes, cuya furia homucida se exacerba en proporción directa a la inminencia de su derrota.

—z—

ARENZANA SE PUSO A DISPOSICION DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Lima, 31 (UP).—El Sr. Juan Arenzana, ministro de España en Panamá, designado Encargado de Negocios ante el gobierno de Lima ha enviado a Madrid la renuncia de su cargo y se ha puesto a disposición de la Junta Nacional de Burgos.

El señor Arenzana regresará mañana a Panamá a bordo del Orduña.

LA COLUMNA REBELDE DE RIVA DULLAS VENCIO LA RESISTENCIA ENEMIGA

Iznalloz, 31 (UP).—La columna del mayor Riva Dullas que opera ep la provincia de Granada ocupó varias montañas incluso Sierra Pozuelo y Cogolloy después de vencer la resistencia de los leales entró a Calicasas y Cogollo-Vega. Esta noche, Riva Dulla se dirigió a Guadiz para recibir instrucciones del coronel Sala Franca.

ENCARNIZADA BATALLA EN EL NORTE DE MADRID

Madrid, 31 (UP).—El ministro de la Guerra anunció a las 3 y 30 de la tarde de hoy que en uno de los sectores del norte de Madrid se está desarrollando una encarnizada batalla y que hasta ahora se había logrado frustrar las tentativas de los rebeldes por avanzar sobre la capital, capturando a estos 135 soldados, 15 ametralladoras y gran cantidad de munición.

—z—

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE CHILE

Santiago, 31 (UP).—El presidente de la república envió al Congreso el proyecto de presupueste de 1937.

Los egresos están fijados en 1,935 millones de pesos chilenos, que representa un aumento de 104 millones sobre el del año en curso. Los ingresos están calculados en 1935 millones.

VARIOS TRABAJADORES HAN PERECIDO EN UNA EXPLOSION

Boschum, 31 (UP).—A consecuencia de una explosión ocurrida en la mina Presidente, han perecido varios trabajadores. Hasta esta mañana de entre los escombros se tiró dieciseis cadáveres.

—z—

UNA PROTESTA ELEVO EL REPRESENTANTE DE LOS EE. UU.

Washington, 31 (UP).—El secretario de Estado presentó una protesta ante las fuerzas rebeldes y el gobierno de Madrid por el ataque aéreo de que fué objeto el destróyer estadounidense Kane.

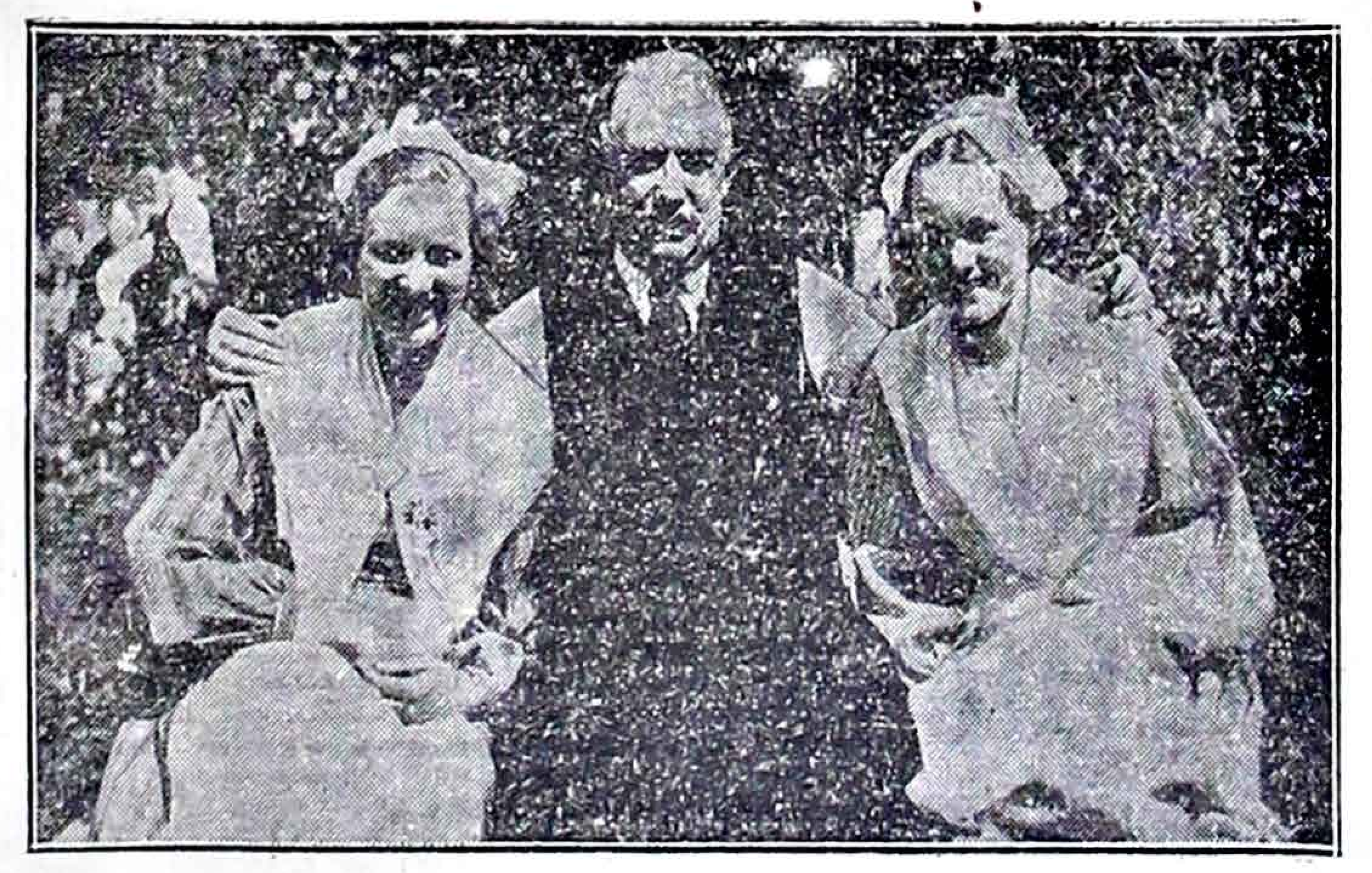
—z—

LA REPRESENTACION ALEMANA SE TRASLADO A ALICANTE

Madrid, 31 (UP).—La embajada alemana y el consulado se trasladaron a Alicante, cumpliendo instrucciones de Berlín.

DERRIBARON 70 AVIONES LEALES LOS REBELDES

Gibraltar, 31 (UP). — Una información proporcionada por una estación de radio, que ha sido identificada, anuncia que desde el comienzo de la guerra civil los revolucionas han derribado setenta aviones leales sin perder ni uno.



Axel Pehrsson, el nuevo primer ministro de Suecia aparece aquí con dos lindas chacareras en una reciente celebración de la fundación del Partido Agrario del cual Pehrsson es jefe. Pehrsson sucedió en la jefatura del gobierno a Albin Hanson, jefe del partido Social-Demócrata.

EL JAPON CORTARA SUS RELACIONES CON MADRID

Gibraltar, 31 (UP). — El general Queipo del Llano, expresó ante el micrófono de la Radio de Sevilla que el gobierno del Japon ordeno a su embajador a que abandonara Madrid y cortara toda clase de comunicaciones con las autoridades leales.

Los autores de dos crímenes sensacionales luchan por salvarse de la posible ejecución

EN LOS DOS CASOS EXISTIA UN "TRIANGULO AMOROSO" QUE INDUJO A LOS CULPABLES A ELIMINAR A UNO DE LOS CONYUGES

Por Walter C. Parkes

Norman Driscoll



Mrs. Frances Creighton

NUEVA YORK, Julio.— Los desesperados esfuerzos que se estan haciendo para salvar de la ejecución a dos parejas han atraido nuevamente la atencion pública sobre dos crimenes de una semejanza notable: uno cometido en Nueva Jersey, cuya victima fué muerta a golpes de hacha, y el otro en Long Island, en el que el medio elegido fué el veneno.

Los culpables del primero, Sra. Marguerite Fox Dolbow y Norman Daiscoll apelaron ante la Corte de Errores y Apelaciones. Los del segundo son la Sra. Frances Creighton y Everett' Applegate cuyas vidas dependen del pedido de clemencia hecho al gobernador Lehman.

Este último caso se ha complicado con la presentación de una prueba según la cual los amores de una hija de la Sra. Creighton, de 16 años de edad, llamada Ruth, Allegate serían el motivo por el cual éste decidió envenenar a su esposa. Los abogados defensores de la Sra. Creighton han presentado una carta de Ruth en la que esta revela que Applegate le había manifestado antes del crimen que se proponía envenenar a su esposa a fin de podér casarse con ella. Los abogados dicen que esa carta es una prueba de que la Sra. Creighton, quien confesó haber tenido también intimidades con Applegate, estaba dominada por este. En cambio el juez A. Johnson, que presidio el tribunal, recomendó clemencia para Applegate afirmando la creencia de la culpabilidad de la Creighton.

CRIMENES ANALOGOS

Los detalles del caso Dolbow ofrecen una notable semejanza con los del caso Creighton. Los crimenes ocurrieron con una diferencia de dos meses entre uno y otro y solo una semana transcurrió entre las sentencias de los culpables de uno y otro. En cada uno de los casos el hombre y la mujer de las parejas acusadas presentaron defensas separadas. En ambos casos las mujeres confesaron y luego se retractaron afirmando su inocencia durante todo el proceso. Cada uno de los crímenes fueron determinados por situaciones conyugales desgraciadas que dieron lugar a amores ilícitos.

Los personajes del drama de Nueva Jersey son Marguerite Fox Dolbow, de 30 años de edad, exmaestra de escuela y madre de una niña de siete años, y Normand Driscoll, novio de aquella en la niñez y más tarde su amante.

COMPLICE PAGADO

La pareja fué condenada por el asesinato del marido de la mujer Harry Dolbow, granjero de holgada posición económica, Este fué brutalmente muerto a golpes de hacha en el patio de su granja de Salem. Nueva Jersey en agosto último. Poco después de su arresto la Sra. Dolbow hizo una confesión detallada admitiendo que había planeado el asesinato con Driscoll. Más tarde se retracto pero la culpabilidad de la pareja fué comprobada por la declaración de Wilbur Drummond, un negro que desempeñaba en la granja las tareas de peón, Drummond confesó que era complice declarando que Driscoll era el autor material del asesinato y que le había pagado 25 dolares para que le ayudara ha ocultar el cadáver.

Los esposos Creighton vivian en Baldwin. Long Island, localidad próxima a Nueva York. Pero tenían un secreto: una absolución de la Sra. Creighton en Newark en un proceso en que se le acusaba de envenamiénto y esto fué explotado por Applegate para introducirse en su hogar. La acusación sostuvo que la Sra. Applegate fué asesinada para que su esposo pudiera casarse con Ruth.

METODOS DIFERENTES

A pesar de su similitud ambos casos difieren en ciertos aspectos. En el caso de Nueva Jersey hacía un "triángulo amoroso" mientras que el caso de Long Island fué "cuadragular". Los testimonios indicarán que la Sra. Creighton fué el agente activo mientras que el autor material del asesinato de Nueva Jersey fué el hombre, Driscoll. El asesinato de la granja de Nueva Jersey fué elemental y directo, mientras que la Sra. Applegato fué envenenada lentamente por dosis progresivamente de veneno para matar ratas.



Mrs. Marguerite Dolbow.

LA PATRIA Y EL COMUNISMO

"La conciencia humana es uno de los más grandes triunfos de la evolucion. La conciencia ha sido el resultado de la funcion mecanica de la adaptacion y de la selección. Y ya que al fin la conciencia ha despertado en la vida, tenemos derecho a esperar que en lo futurò la evolución marche con mayor rapidez y, sin causarnos sufrimiento. Organicemos inteligentemente un sistema de evolucion humana, en vez de seguir dejando ese importante trabajo, en manos de la ciega adaptación y de la ciega selección. — G. H. WELLS."

El impulso patriótico de mi corazón palpita desde esta ciudad, con mirada avizora hacia el porvenir de Bolivia, por alejado que me encuentre del nucleo intelectual de la República, donde se decide la suerte del país, por ser el asiento del gobierno y demás oficinas burocratas y financieras, comerciales, industriales y bancarias de mayor importancia.

No entiendo cuál es la razón fundamental, honesta y visible, para que el gobierno militar haya aceptado la propaganda política comunista, en tantas organizaciones nuevas, o disfrazadas, en contradicción a la tendencia institucional de disciplina y organización que significa, en todos los países, la entidad militar, al lado de la acción disolvente de la propaganda roja soviética. Ello, seguramente, nos acarreará momentos difíciles y hechos sangrientos tiñendo el emblema nacional; pues, no ha de ser extraño que los agitadores y adictos de la Propaganda Internacional Comunista, hayan resuelto colaborar momentáneamente al actual gobierno, en muchas reparticiones públicas, policias y destacamentos militares, con el consiguiente espionaje a los representantes del Poder Ejecutivo.

Uno de los varios hombres de relieve en la política de Alemania, de humilde cuna, hijo de un pastor, Paul Joseph Goebbels, unido espiritual y económicamente al aristócrata por tradición familiar Hermann Goering, que hacen causa comun con el gobierno de Hitler, ha dicho en una rectificación a un artículo publicado en la prensa inglesa, lo siguiente: "Pues mientras el comunismo internacional intenta abolir todas las diferencias nacionales y raciales impuestas por la naturaleza y ve en la propiedad la causa primordial de la decadencia capitalista de la economía mundial, procediendo por consiguiente a una acción amplia, refinada y brutal de expropiación, mientras pretende negar el valor de la personalidad que intenta subordinar al hueco e inerto ídolo de la masa, mientras anula y mata todos los impulsos altos e idealistas del hombre y de los pueblos con un vasto y seco principio materialista, el nacionalismo ve en la propiedad, en la personalidad, en la nación, en la raza y en el idealismo las fuerzas que sustentan y determinan fundamentalmente toda humana cultura".

El programa de acción lanzado por el gobierno después del golpe de Estado del 17 de mayo último, es esencialmente idealista, que para su ejecución es indispensable que una Asamblea Constituyente, sancione, por lo mismo que interesan al gobierno y al país los altos y primordiales problemas de la nación.

El coronel David Toro, Presidente de la Junta de Gobierno, en el manifiesto que ha dirigido al país, con ocasión de la efemérides patria, decía en un arranque de sinceridad y de visión: "Que al proclamar la Justicia social como su norte y esencia, pida, para realizarla, el concurso de todos los espíritus bien intencionados.... para que sea la reguladora en el juego de las capacidades y honestidades puestas al servicio de la Patria... Les exijo reflexionar en que los ciudadanos, cualquiera que sea el sitio donde se encuentren colocados, no sólo tienen derechos, sino deberes... Sé que el alma sufrida y vejada del pueblo alienta un incontenible anhelo de reivindicaciones: me haré su intérprete hasta su justo termino, hasta donde él no pretenda dejar de ser justicia para convertirse en anarquía".

Alguien ha dicho, una verdad inconcusa, que no es suficiente sólo la "capacidad intelectiva', ni el deseo de hacer, sino la acción de la "emoción militante', como fuerza constructiva en la política nacional.

Entonces es pues necesario aunar todas las fuerzas y convicciones de sano patriotismo para la consecución del bienestar nacional, poniendo al márgen de la ley el Comunismo que se insinúa sobre la faz de la República.

El Mundo sufre actualmente una especie de sincope por la embriaguez de doctrinas disolventes de la nacionalidad de todos los países, intoxicado con la propaganda del Comunismo, fomentado y sostenido espiritual y económicamente por el Gobierno Soviet Ruso.

Las naciones civilizadas y patriotas de verdad, en Europa y los Continentes de Nor y Sud América, tienden a conservar la unidad de raza, como egemonía de doctrinas e independencia territorial, buscando y labrando su grandeza en todos los órganos culturales.

Impidamos la tendencia y propaganda bolchevista, e invoquemos como doctrina de progreso evolutivo; el Socialista Nacional Boliviano.

En este momento de revelación para hacer Patria gloriosa, fuerte y rica, hagamos juramento de Fé: — disciplina, orden y unión nacionales.

Cornelio Tejada.

Sucre, agosto de 1936



Everett Applegate

"El triunfo no era su objeto, su objeto era la fé"

PROYECCIONES

A cargo de Raúl Espejo Zapata

No. 7.

EDITORIAL.- Los problemas raciales y las relaciones internacionales en América.

El proceso de homogenización a que aludiamos en anterior editorial, dará a nuestro país fisonomía propia. Ella será tanto mas acentuada así que mayores elementos integrantes podamos extraer de nuestro medio. Quizá él como poco, ofrezca características para facturar una cultura peculiar de ambiente indo-americano. Naciones como la mexicana o la peruana se empeñan en afanes semejantes. Pensamos que el esfuerzo de estos pueblos debiera ser conjunto. Diversos factores los aproximan. Sus experiencias por tanto no pueden sernos extrañas, como tampoco a ellos las nuestras. Y desde tal punto cumple intensificar la mutua penetración, que se revelará de recíprocas ventajas. Pueblos aguijoneados por análogas preocupaciones socio-económicas aportarán conclusiones diversas, aconsejadas por la propia evolución, por las experiencias acumuladas o por las condiciones del medio, que desde fases opuestas por veces, arrojen nueva luz sobre un mismo problema repetido en distintos escenarios.

La estrecha vinculación de pueblos sobre los que gravitan iguales preocupaciones raciales, no sabría ser por cierto excluyente, ni menos antagónica de la que cumple cultivar con aquellos continentales que no están avocados a confrontar su solución. Para los que se plantea la cuestión demográfica y racial desde un punto de vista simplemente inmigratorio y colonizador.

Por el contrario, parecenos que a ellos también interesa despejar esa incógnita de la cultura hispano-americana, que pesa gravemente en el desarrollo de algunas naciones de este hemisferio. Retardadas con relación a sus hermanas, precisamente por el abandono en que se ha mantenido tan vital problema. Es evidente por otra parte, que al sobrepasar ese estudio inevitable de su formación nacional, habrán concurrido con un valiosísimo aporte a la cultura americana, situándose por ello mismo en un primer plano de las expectativas continentales. La influencia que adquieran sus directivas en la política general de esta parte del globo, refluirá decisivamente en el progreso de formación de una cultura típica, llamada a substituir a la decadente que apuntalan las dictaduras europeas.

La importancia del problema educativo de las porciones demográficas autóctonas del suelo americano trasciende pues las fronteras de las naciones a las que incumbe resolverlo directamente, por situarse geográficamente dentro de sus líneas.

Es evidente que los Estados no coaccionados por esta inquietud nacional, hállanse incapacitados para concurrir a la solución intelectual del problema, toda vez que es necesario vivirlo para comprenderlo y darle con clara conciencia, ajustados rumbos. Su cooperación, no obstante, puede dejarse sentir en el campo económico, para el que ellos se encuentran mejor equipados, ya que toda su población es productora y consumidora a la vez; por lo menos, en muy superior grado al de los grandes porcentajes nativos que integran las masas demográficas de México, Perú, Bolivia o Ecuador, por ejemplo. Esa ayuda económica es de suma importancia para estos contingentes que deben transformar ese pasivo humano en un activo social. Proceso de educación, de integración étnica y socio-económica, para el que se requiere disponer de riquezas efectivas. Riquezas de que ha de disponer el Estado a fin de llevar a cabo sistemáticamente el plan que se trace al efecto. Ese desahogo económico es tanto más urgente si dicho plan se ejecuta en un propósito de aceleramiento del proceso de homogenización. Para lo que deberá cumplirse sin desfallecimientos ni interrupciones durante el número de años que exija el ciclo educativo de una generación.

Las naciones con apreciable proporción de pobladores indígenas, si bien poseen riquezas potenciales en su suelo y sub-suelo, no pueden incorporarlas a su economía pública por no estar condicionados para ello. Brazos insuficientes y en gran medida sin eficacia de trabajo, capitales escasos, sobretodo en el caso de Bolivia, organización política y social inapropiada, son factores adversos que dificultan y aun se oponen a su progreso. El esfuerzo de esas naciones ha de orientarse a corregir sus vicios de organización, inspirándose en las propias posibilidades, en tanto que las repúblicas con una economía industrial prospera dentro de un comprensivo criterio americanista, deben venir en su ayuda favoreciéndolas con amplia y bien entendida política comercial y financiera, al abrir sus puertas dando preferencia a las materias primas que ofrezcan los pueblos productores del continente y encauzando sus capitales hacia tierras que les brindan su feracidad. Una comprensiva política comercial continental a tiempo que crea nuevos lazos afianzando la interdependencia americana, facilitará el desarrollo de aquellos núcleos humanos que aunque retrazados por la característica de sus problemas, imprimirán al resolverlos, vigoroso empuje a la cultura indo-americana.

FINANZAS.- El concepto del enriquecimiento del Estado.-

VI

Ahora nos toca abordar algunos temas relacionados con el segundo de los capítulos en que se hallan divididos los ingresos nacionales, el de los Servicios del Estado, cuya importancia relativa con relación al total de los ingresos, fue, en 1935 de un 5.61 %.

En realidad, poco tenemos que decir sobre el particular, ya que ese porcentaje se encuadra exactamente dentro de un concepto equitativo de la importancia que están llamadas a tener estas rentas dentro de las finanzas del Estado. Verdad es, que no constituyen imposiciones, sino que tasas. Recordemos que una tasa se diferencia de un impuesto en que constituye un pago determinado, por un servicio también determinado. Solo se produce cuando el ciudadano ha hecho uso de un servicio (llámese almacenaje, muellaje, registro de marcas de fábrica, matrículas, etc.) Aquí el Estado aparece como administrador y regulador, ya no como industrial, y menos como Poder.

Verdad es también, que los "Servicios del Estado", proporcionan en todos los países una porción muy modesta de los ingresos totales; y están condicionados, lógicamente, por la mayor o menor actividad de sus ciudadanos en uno u otro sentido. Cuanto menor el movimiento comercial, menor será también el uso que se haga de muelles y depósitos fiscales; cuanto menor la actividad industrial, menor será también el número de personas que acudan en busca de patentes y de registro de marcas de fábrica.

Dentro de este capítulo, existe empero un ingreso que reviste importancia, y es necesario que nos detengamos a efectuar un ligero análisis del mismo.

PATENTES FISCALES SOBRE MINAS

Hasta la promulgación del Decreto de 27 de julio de 1936, los poseedores de pertenencias metálicas, salvo las excepciones que se estipularan, debían pagar una patente anual de cuatro bolivianos por hectárea. (Compilación. Art. 128. Ley de 11 de noviembre de 1907).

Las excepciones establecidas se referían a las pertenencias en los cerros de Potosí y Machacamarca, donde, por existir pertenencias superpuestas, se estableció la patente de cuatro bolivianos por bocamina. (Comp. Art. 129. Ley de 13 de octubre 1880. — Código Saavedra. Arts. 41, 207, 309); se referían, asimismo, a las pertenencias metálicas que se encuentran en los ríos y placeres, veneros, aventaderos, etc. las cuales debían satisfacer una patente de dos bolivianos por hectárea (Comp. Art. 130. Ley 13 de octubre 1880); por fin, se referían a los yacimientos de borato de cal y otras sustancias de formación análoga, que debían pagar a razón de un boliviano por hectárea, reduciéndose a cincuenta centavos al tratarse de carbón, nafta, turba y otros productos similares (Comp. Art. 132. Ley de 7 de diciembre de 1906).

Esta legislación adolecía de un grave defecto, ya que al establecer una patente modesta sobre cualquier número de hectáreas, daba lugar a que se solicitaran grandes extensiones de terreno, el cual en gran parte, permanecía inexplotado, con grave perjuicio para la industria minera.

El decreto de 27 de julio de este año, ha venido a modificar esa situación, estableciendo una escala progresiva, mediante la cual, el monto de la patente se ajusta al número de hectáreas, siendo mayor aquellas, cuanto más extensa la concesión. Así:

Bs. 10 por hectárea en las concesiones de 1 a 10 pertenencias.

Bs. 15 por hectárea en las concesiones de 11 a 50 pertenencias.

Bs. 20 por hectárea en las concesiones de 11 a 50 pertenencias.

Bs. 25 por hectárea en las concesiones de 101 en adelante.

Las bocaminas de los cerros de Potosí y Machacamarca deberán pagar una patente anual de Bs. 25. (Art. 2o), y de Bs. 2.— los yacimientos de carbón, turba, etc. (Art. 3o.)

Cabe advertir que estas nuevas patentes son las únicas que se cobrarán en adelante, habiendo quedado derogados los recargos establecidos en las leyes de 30 de septiembre de 1932 y 7 de diciembre de 1933.

Si bien esta escala, viene a corregir los defectos de la anterior legislación, no contempla una circunstancia que entraba la normal aplicación de la tasa, y cuyas consecuencias se harán tanto más notorias, cuanto que el apreciable aumento del valor de las patentes constituirá en el futuro un mayor incentivo para evadir su pago en una forma o en otra. Si ello ocurría antes, con una patente tan modesta, es de esperar que la evasión aumentará apreciablemente en el futuro.

¿Cómo se opera ésta?

Muy sencillamente. Dice nuestra legislación que "cuando el minero resulta ser deudor de patentes por dos semestres vencidos, el recaudador lo comunicará a la Superintendencia acompañando pliego de cargo". (Art. 241. Código Saavedra), seguidamente "el Superintendente dictará auto de solvendo para que el concesionario o propietario deudor pague dentro de 15 días de su citación, las sumas devengadas, intereses penales y costas de proceso, bajo el apercibimiento de desahucio". (Art. 244. Código Saavedra). Si transcurridos los quince días, el deudor no ha pagado la totalidad del cargo, se establece que el Superintendente "declarará el desahucio de la propiedad deudora, a efecto de que, como terreno franco sea adjudicada a terceros interesados". (Art. 249. Código Saav.) "Este desahucio podrá ser denunciado por cualquiera persona hábil..." (Art. 250. Código Saav.)

Acogiéndose a las anteriores disposiciones, cualquier concesionario en mora obtiene que un amigo o allegado suyo, presente la solicitud de desahucio a objeto de ganar tiempo. El solicitante luego se desatiende de su solicitud; y un tercero, también en connivencia con el demandante y el concesionario, eleva una nueva solicitud, y así sucesivamente. Todo aquello ocasiona graves perjuicios a los intereses del Estado, a quien en esta forma, se le burla el pago de las patentes vencidas.

A objeto de poner fin a estos abusos, es necesario que se exija al qua non, para elevar solicitud de desahucio, el pago íntegro de todas las patentes vencidas. En caso de oposición, o en el supuesto de que se produzcan entorpecimientos que hagan imposible la posesión de las pertenencias desahuciadas, se procedería a la devolución del importe de las patentes pagadas por el interesado.

Otro temperamento sería el de que tan pronto como el Superintendente decrete el desahucio, las propiedades así desahuciadas, volverían ipso facto a poder del Estado, en calidad de reservas fiscales.

En lo que atañe a la maquinaria, ingenios, casas, muebles, vehículos, etc., sitios en la propiedad desahuciada, el Estado procedería a su venta, como en el caso de las propiedades rústicas y urbanas contemplado en el Artículo 28 de la Ley de 3 de mayo de 1928, conservando para sí el monto de las patentes devengadas, multas, cargas, gastos consiguientes, etc., y devolviendo el remanente, si lo hubiera, al concesionario desahuciado.

Si no se adoptan las medidas indicadas, el Estado se verá continuamente defraudado como consecuencia de una evasión descarada, a la que es necesario poner coto, en resguardo de los intereses nacionales.

UNIVERSITARIAS.- El estudio de las ciencias exactas.- Disciplina científica indispensable.-

N. de R.— Desde Santiago de Chile un amigo muy preciado nos escribe felicitándonos por el esfuerzo que vamos cumpliendo. Motivo de legítima satisfacción sería para nosotros el referirnos solo fuese a su palabra de aliento. Pero para mayor estímulo ella viene acompañada de una colaboración que nos complacemos altamente en insertar en nuestras columnas, pues ella se acomoda en todo a nuestros propósitos e inquietudes, esencialmente educativos. Agradecemos sinceramente al amigo Pedro Laguna M. cuya actitud cordial apreciamos en cuanto vale.—

EL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS EXACTAS.— DISCIPLINA CIENTIFICA INDISPENSABLE

No pretendemos hacer un estudio detenido sobre la gran importancia de las Ciencias exactas en la educación del individuo, sino que tratamos de llamar la atención de las autoridades universitarias para que den mayor impulso a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas recientemente creada, ya que es notoria la deficiencia de conocimientos sobre esta materia.—

Las Matemáticas constituyen la más grande escuela de la Lógica aplicada; de una manera indirecta forma nuestra mente para que sea capaz de razonar con corrección, no solo en lo que se refiere a números y figuras geométricas, sino además en los numerosos problemas que nos presenta la vida.—

Dice Rebierere: ("Mathématiques et Mathematiciens"): "Si queremos la verdad y nos es necesaria, precisa que nos penetremos a fondo del único método (las Ciencias exactas) con cuya ayuda se la puede descubrir y que, además, es el susceptible de darle solidez".—

El método que emplea las Matemáticas en sus investigaciones no altera, sea que nos preocupen las investigaciones más elevadas de la inteligencia o que consideremos, tan solo, cuestiones de la vida ordinaria.—

Culpamos de todo el atrazo de las instituciones del país a la carencia absoluta de fuentes donde adquirir conocimientos de las Ciencias exactas. Esta carencia ha inducido a los estudiantes bolivianos a dedicarse a especulaciones de orden literario o político, no preocupándose de adquirir el "arte precioso" que dijo Leibnitz, que es aquél que nos, obliga a preocuparnos de aquello que sabemos que hace falta a nuestros raciocinios.—

Las Matemáticas, por sus excelentes tipos de análisis nos permiten conducir con orden nuestros pensamientos, y de esa manera, como el análisis es útil en todo caso, nos prepara para seguir las severas disciplinas del espíritu y para afrontar los problemas de la vida.—

Tomando el número, el espacio y el tiempo cómo imprescindibles en la evolución del mundo, la ciencia matemática se coloca en el corazón de la realidad y merece ser considerada como la más positiva de las disciplinas.—

En todos los tiempos los filósofos, seducidos por la perfección del razonamiento matemático, han tratado de servirse de él para la investigación del universo.—

"La ciencia de los números es preciosa", dice el Obad Poignard en su "Traté des quarres sublimes" (Bruselas, 1704). El gran Clavius ha dicho que eleva al hombre sobre lo vulgar; San Jerónimo no duda en sostener que ella tiene una fuerza maravillosa para hacernos comprender muchos misterios de nuestra fé; el Derecho, en fin, nos muestra claramente cuánta necesidad de ella tiene la Jurisprudencia. De modo que las Matemáticas no deben ser consideradas como una mera distracción del espíritu, sino como una ciencia muy importante e indispensablemente útil para toda clase de estudios".—

Una cultura demasiado verbal, demasiado alejada de lo concreto, demasiado llena de retórica y de poesía, excesivamente desdeñosa de las humildes necesidades terrenales y sin contrapeso científico, se encamina a una cierta atrefía del carácter, a una forma de impotencia que se llama diletantismo. Debe imbuirse desde la niñez el hábito a la objetividad matemática y arrancarse toda tendencia al subjetivismo que la vuelve impropia para la acción.—

He ahí las fallas de nuestra instrucción subjetivista. Actualmente no existe en todo el país una verdadera Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, donde pueda modelarse un carácter científico.—

Para concluir transcribiremos algunos acápites de M. León Flavien, profesor de Matemáticas especiales del Liceo Luis el Grande de Francia: "En la organización de enseñanza secundaria presenciamos una rivalidad enojosa entre las diversas disciplinas; cada una de ellas se mantiene en lucha constante a fin de asegurar su truinfo, teme verse sacrificada a su vecina y reclama un aumento de horario, cuando no de programas. Las Matemáticas no han podido escapar a esta competencia. En muchas ocasiones sus defensores insistieron sobre el valor educativo que poseen, solicitaron que el tiempo consagrado a su estudio especialmente en el ciclo de Humanidades, no fuera medido con parsimonia".—

"Muchos literatos hicieron frente a esta argumentación. Continúan considerando la enseñanza de la Geometría o del Algebra como extraña a la verdadera cultura del espíritu. A aquellos que podrían sentirse arrastrados a no ver en ella otra cosa que fórmulas fútiles y precisión quimérica, conviene recordarles que su punto de partida está hecho de nociones indisolublemente ligadas a todo espíritu civilizado a la actividad humana entera".—

"Actuando en extensión al mismo tiempo que en profundidad las ciencias exactas han hecho nacer en todo, una inmensa necesidad de rigor, y predicando con el ejemplo y suministrando a veces los elementos de una solución han hecho admitir, en todas las investigaciones de la inteligencia la necesidad de métodos específicamente adaptados al objeto; han guiado en esta forma superior del racionalismo que se denomina a justo título el espíritu científico".—

Las palabras del ilustre profesor son verdades que no necesitan mayor comentario.—

Para el joven que ha de seguir el camino de la vida hay que plantar jalones en el terreno de las ciencias, que sean guías conductoras que los aparten de los clásicos estudios literarios y jurídicos. Para su desarollo intelectual y material, Bolivia, necesita de hombres de ciencia y para esto hay que incrementar desde la escuela la enseñanza matemática.—

Platón al escribir en la entrada de su escuela: "El paso está prohibido para el que no sabe Geometría", declaró incapaz de abordar estudios filosóficos a quienes no se hubieran posesionado previamente del raciocinio geométrico.—

Pedro José LAGUNA MOLINA.

ECONOMICAS.- La industria minera desde el punto de vista del capital y del trabajo.- Por Tomás Guillermo Elío.-

La República confronta graves problemas económicos, que paralelamente a los sociales, erizan el ambiente político. Es menester analizarlos a la luz de la ciencia y buscar soluciones capaces de conjurar mayores males.

La producción minera que alimenta las demás funciones de la economía nacional, declina. Faltan brazos y capitales para impulsarla; parece no existir interés ni de parte de los obreros, ni de parte de los capitalistas en estimularla. El estaño, que viene a ser algo así como el hilo del que pende la economía boliviana, se cotiza alrededor de £ 180 y sin embargo, el país no alcanza a cubrir el cupo que le asignó el "Pool".

En las postrimerías de 1930, a raíz de la desvalorización persistente del estaño, los grandes productores suscribieron un acuerdo internacional tendiente a restringir la producción. El promedio anual de la cotización de ese año fué de £ 140. En 1931 bajó ese promedio a £ 118, siendo de notar que en septiembre de 1931, Inglaterra abandonó el régimen oro, depreciando su divisa en un 25 por ciento. (Desde entonces la £ se mantiene depreciada en términos de oro).

Empero si grave era la situación del estaño entonces, no era tanto como hoy. Había aún interés en producir y fué necesario imponer severas penas para cumplir con el acuerdo de Londres. Las cifras de cotización promedial y exportación para los años precedentes a la guerra fueron:

1930	£ 140	Tons. 38.757
1931	£ 118	Tons. 31.638
1932	£ 136	Tons. 20.918

La exportación base de 1929 fué de Tons. 46.000 y el plan de restricción asignó a Bolivia Tons. 18.000.

Durante la guerra las cotizaciones se mantuvieron altas y las cifras de exportación relativamente bajas, como prueba este cuadro:

1933	£ 195	Tons. 14.700
1934	£ 238	Tons. 20.970
1935	£ 226	Tons. 27.750

La restricción fué cada vez menor; paralelamente aumentó la producción, pero Bolivia comenzó a no cubrir su cuota de exportación. La guerra restó brazos. Liquidada ella, todos esperaban que la producción volviese a la normalidad, pero he aquí, que sucedió lo contrario.

¿Cuál la razón? Si hoy que no existe restricción alguna y la cotización es de £ 180. ¿Por qué el país no exporta como en los años precedentes a la guerra, en que la cotización fluctuaba entre £ 100 y 140?

Analicemos las causas desde los puntos de vista del capitalismo y del obrero, quienes parecen no tener interés en aumentar la producción.

Los capitalistas sostienen que las emergencias de la guerra han elevado los costos más allá del límite que hacía económica la explotación, anulando el incentivo q' les induce a invertir sus capitales en minas. Sustancian su afirmación así:

1o.— La entrega de divisas constituye una contribución desproporcionada.

La crisis económica anterior a la guerra determinó la entrega voluntaria de divisas (65 o|o según ley de 19|V|32) que debían liquidarse al cambio establecido de común acuerdo entre los industriales mineros y el comercio importador. Dicho cambio fué fijado en 25|V|32 según escala que consultaba las fluctuaciones de la cotización del estaño, habiéndose mantenido en Bs. 17.50 por £, mientras el cambio real (bolsa negra) fluctuaba alrededor de Bs. 30. Más adelante el tipo oficial se fijó en Bs. 20.— por £ mientras en bolsa libre se hacían operaciones a Bs. 40.

Esto se tradujo en una contribución aproximada de £ 39 por tonelada bruto exportada. (El cálculo seguido para obtener esa cifra es el siguiente: 65 o|o (divisas entregadas) sobre 60 o|o (ley media de exportación) de £ 200 (cotización promedial), dan £ 78 de las cuales debe considerarse como contribución la mitad, por ser esa la relación entre el cambio oficial (Bs. 20) y el cambio real (Bs. 40), al que hubieron podido vender sus divisas los exportadores, de no habérselas declarado de utilidad pública).

En la medida de esta contribución se elevó el costo de producción. Ahora bien mientras la cotización se mantenía por encima de £ 200, ella permitía aún un margen de utilidad para la minería. Además la guerra reclamaba la cooperación de todos. Pero la baja de la cotización a £ 180 y menos, hizo excesiva tal contribución. A ello obedeció la modificación del cambio que por decreto de 31|III|36 estableció límites más racionales, pues consultan la cotización así como la ley del mineral y el volumen de exportación.

Este decreto determina una entrega promedial del 41 o|o al cambio medio de Bs. 38 por £. Empero el cambio real ha alcanzado cifras que varían entre Bs. 120 y 130 por £. (El cálculo es éste: 41 o|o s| 60 o|o de £ 180 dá £ 44.28, por las que el exportador recibe Bs. 1682.— pudiendo venderlas a Bs. 125 en Bs. 5535. La diferencia de Bs. 3853, calculada a Bs. 125.— arroja un total aproximado de £ 31).

Si se comparan las cotizaciones durante la guerra y la presente, la contribución media, calculada según fué la diferencia entre el cambio oficial y el real en los diferentes años, y los costos aproximados se tendrá el siguiente cuadro:

Cotización promedial	£ 136			
Contribución	5			
Saldos	131			
60 o|o (ley media export.)	78.6			
	195	238	226	180
	33	60	65	31
	157	173	161	149
	94.2	103.8	96.6	89.4

Lo que quiere decir que hoy día Bolivia tiene que producir a un costo inferior a £ 90 (depreciadas en términos oro) la Ton. del 60 o|o. (No debe perderse de vista que los fletes, maquillaje y otros gastos en oro, se pagan sobre tonelada de estaño bruto).

2o. Fuera de esta contribución, el costo de producción también se ha recargado por las naturales emergencias de la guerra, apesar de la desvalorización monetaria q' ha reducido los costos en moneda nacional. Entre estos recargos deben citarse los empréstitos de guerra, pago a empleados movilizados, etc., etc.

3o. Razones de orden técnico aconsejaban gastos de renovación y conservación de las plantas productoras que desde hace cinco años han sido reducidas a su más mínima expresión. Hoy todos esos gastos en oro son en mucho superiores.

Este es, ligeramente esbozado, el punto de vista de los capitalistas y explícase así el poco interés q' demuestran de impulsar la producción. Las grandes empresas tienen que seguir produciendo, aunque solo sea para pagar sus gastos, pues el abandono se traduciría en ingentes e irreparables pérdidas. Nuevas empresas no se han formado últimamente y en cuanto al minero "chico" tampoco parece convenirle intensificar sus labores.

En cuanto a los obreros la situación es más difícil aún. Universalmente sabido es que el trabajo en minas es rudo, pesado y deprimente para la salud. El indígena abandona la agricultura por la minería alucinado por el señuelo de una buena remuneración. Largo y complejo sería determinar los efectos físicos y morales que el trabajo en minas tiene en Bolivia, sobre el obrero; pero el hecho es que dada su naturaleza exige una espléndida remuneración, comparada con la que ofrece la agricultura. No de otro modo podrían conseguirse mineros. Esto sucedía antes de la guerra. El obrero de minas apuraba frenéticamente el presente de su vida, dando en cambio de los triviales placeres que le proporcionaba el salario elevado que percibía, su trabajo y su salud.

Durante la guerra se mantuvieron aquellos salarios, más, debido a la enorme depreciación monetaria pasaron a ser salarios de hambre".

Entonces ya no era voluntario elegir trabajo. Frente al dilema del campo de batalla y el socavón, muchos no vacilaron por tomar el primer camino, pero los más permanecieron en la mina dando su trabajo y salud a cambio de la pitanza que obtenían por ellos.

En cuanto a aquellos que eligieron el camino del honor y la gloria, la guerra sacudió sus conciencias a realidades de ellos insospechadas. El cuartel les ofreció una vida superior. La alimentación, el alojamiento, el vestido, todo los uniformaba con el señorito y el artesano, cuyos standards de vida y cultura eran superiores. La ciudad les ofreció placeres nunca imaginados, cuya posesión y disfrute engendraron en sus espíritus los más complejos conflictos psicológicos. La campaña les reveló la igualdad con los demás. ¿No eran acaso, iguales a aquellos hombres de la ciudad que se hallaban sometidos a la misma disciplina y a los mismos peligros? ¿No eran iguales a quienes compartían sus alimentos, sus refugios, sus penas, sus alegría, sus angustia, su coraje y su miedo Nada les diferenciaba ya, que no fuera el grado de que algunos se hallaban investidos.

Y ¿qué no podría decirse de los que cayeron prisioneros? Ahí en el cautiverio, conocieron otra vida, otros hombres, otras mujeres; conocieron otro mundo. Se hallaron de súbito frente a un nuevo estado de cosas y como no tenían la cultura suficiente para meditar sobre el cambio, se agazaparon fuertemente a ciertos lugares comunes, vertidos en sus oídos por eternos predicadores. Semillas prolíficas que germinaron en sus cerebros y despertaron adormecidas pasiones.

De ahí pues, que pasada la campaña muy pocos de esos hombres estén dispuestos a seguir sacrificando su salud y vida, en el obscuro y sucio socavón que les brinda la mina, por lo menos, mientras los salarios no se ajusten al costo real de la vida, elevado por la depreciación monetaria. Circula en el mercado cada diez veces más dinero que antes de la guerra, sin

(Pasa a la pág. 7)

El pequeño demonio de América

La historia de la guerra del Chaco acusa, sin duda alguna, enormes falacias políticas y entre ellas ninguna tan ostensible, tan perjudicial para el interés de la paz americana y tan alejada aún del mismo marco de los intereses regionales del Plata que la poderosa influencia puesta en juego por el gobierno de la República Argentina para mantener su hegemonía en la decisión de los problemas internacionales. Desde luego, puede decirse que todas las intervenciones pacificadoras de la contienda del Chaco, hasta la primera venida del delegado de la Liga de las Naciones, señor Alvarez del Vayo a la América, fueron, por decirlo así, verdaderas encrucijadas de la diplomacia argentina, contra los supremos intereses de Bolivia. La declaración del 3 de agosto, tan románticamente recibida en todos los confines de la América, fué el expediente más sencillo a la vez que el más grave de cuantos pudieron oponerse a la pacificación del Chaco y es de creer que si el fondo de este asunto permanece insoluble, es precisamente por el pertinaz aferramiento de la Cancillería argentina a su política impresa por el doctor Saavedra Lamas, política que, por lo demás, despertó enorme resistencia, aún en el mismo seno de la nación argentina.

El corolario de la doctrina del 3 de agosto ha sido muy interesante y extraño que en Bolivia no se hubiera conocido en todos sus detalles los incidentes fronterizos habidos entre el Paraguay y la Argentina, a raíz de la ocupación hecha por tropas de esa nacionalidad, de toda la orilla izquierda del Pilcomayo, desde Linares hasta Sorpresa y la toma de Cuatro Vientos, Tinfunqué, Murguía y Agua Rica. Estos incidentes crearon una situación de verdadera zozobra en el pueblo paraguayo y revelaron que el empeño de la Argentina, era desviar el curso del río Pilcomayo en dirección a la Cañada de Nanawa, a fin de ganar todo el territorio comprendido entre el actual cauce del Pilcomayo y el Río Verde.

El Paraguay que siempre reacciona eficaz y oportunamente, respondió a la ocupación argentina con el envío de una o dos divisiones a cuyo mando fué el teniente coronel Torreani Viera, actual delegado de aquel país ante la comisión militar de repatriación, quien se encuentra en La Paz. Las cosas no fueron solo hasta ahí, sino que el coronel Torreani Viera y su Estado Mayor cayeron prisioneros en poder de las fuerzas argentinas, aunque esta vez, sin librar ningún combate.

Tan pesada atmósfera internacional, se despejó en breve tiempo, seguramente merced a alguna presión eficaz del Brasil o Norte América. Pero, los hechos consumados existen aún hoy mismo. Parte del Chaco que es materia de una disputa singular entre Bolivia y Paraguay ha sido ocupado por el gobierno que hizo la declaración del 3 de agosto. Magnífico corolario para una doctrina tan bonita y atrayente!!

Y es que, en la realidad de las cosas, desde la victoria argentina de la Triple Alianza, el Paraguay ha sido siempre una nación subordinada a la política argentina. Su geografía y su historia gravitan de un modo decisivo en este orden: — el Paraguay no tiene para salir al Atlántico más que dos únicas vías. Primero el río de su nombre y, luego, el ferrocarril que, pasando por Villa Encarnación, une en un estrecho vínculo económico e industrial a la Argentina y el Paraguay.

Yo conceptúo que más que la propia influencia de los capitales argentinos es esta situación geográfica la que hace que el Paraguay tenga que estar estrechamente vinculado a la política de la casa Rosada. Este concepto he podido comprobarlo con claridad meridiana en el curso de la última revolución paraguaya que, hecha en nombre de las reivindicaciones del proletariado, ha confirmado plenamente la hegemonía política de la Argentina en el Paraguay. La condición previa para el reconocimiento del gobierno del Coronel Franco, fué la aceptación de un decreto-ley, estableciendo una serie de medidas de orden y estabilidad institucional, el cual fué sugerido por medio de la misión personal llevada por el coronel Schwaitzer, desde la Cancillería argentina y que el gobierno revolucionario del Coronel Franco, no hizo más que suscribirlo. Como por arte de magia, al día siguiente, la mayor parte de las naciones americanas, reconocía al nuevo gobernante.

En el fondo, la revolución paraguaya del 17 de febrero fué una explosión nacionalista, revestida de los contornos de una revolución socialista. El gobierno del señor Ayala que, sin disputa ha sido el mejor de los gobiernos que ha tenido el Paraguay, a pesar de la serie de errores que acusa la dirección del problema del Chaco, creó un estado demasiado sujeto a la influencia argentina. Por su serenidad y por la atinada conducción del Estado, el Paraguay vivió sus mejores días, durante la administración Ayala. Frente a la estrecha comunión de intereses establecida por el doctor Ayala con la Argentina, se llegó a establecer una situación de dependencia y por ello, el coronel Franco bautizó a su revolución con el nombre de revolución libertadora. Pero qué lejos estuvo de imaginarse que, no bien había traspuesto los dinteles del Palacio de los López, la presión argentina podría ser tan grande como para transformar al Libertador en un sometido y es que la gravitación fatal de los hechos tiene esa fuerza, a la que, seguramente, no se sustraería en nuestros días ni el propio doctor Francia.

En sus orígenes la última revolución paraguaya fué motivada por una serie de circunstancias especiales y ocasionalmente, el motivo de su estallido fué debido a la franca y abierta beligerancia entre la oficialidad de línea y la de reserva. Obediente a un plan impuesto por las necesidades de restablecer el equilibrio del presupuesto, el gobierno del señor Ayala decretó la desmovilización de casi todos los oficiales de reserva, manteniendo únicamente el escalafón militar en lo que se refiere a los oficiales de línea. La reacción no se dejó esperar, fomentada por la popularidad guerrerista del coronel Franco, jefe nato del movimiento. Otra fuerza que gravitó poderosamente en el curso de los acontecimientos fué la de las falanges de izquierdas y, en esa forma, consumado el movimiento fué el gobierno a caer en manos de hombres radicales como Jover Peralta, Stefanich, Estévez Freire y otros que no pudieron hacer variar en gran manera el programa político-económico de su país, pues, sobrevenida la ley Schwaitzer que garantizaba plenamente las inversiones de capitales extranjeros, esos hombres radicales tuvieron que someterse a la acción imperialista de la Argentina.

En política internacional, el movimiento paraguayo de febrero pone una alta nota de alarma. El coronel Franco es un hombre audaz y parece salido de la escuela de Solano. Carece del enorme bagaje de cultura que posee el general Estigarribia, pero encarna en sí el espíritu díscolo y rebelde del lopizmo. El general Estigarribia demostró su gran capacidad de mando y su talento organizador, perfilándose como uno de los jefes de más alta capacidad militar, a la vez q' civil, que haya producido la América. Es justo reconocer que pudo haber ahogado en sangre la última revolución, pues, al estallar ella se encontraba en el Chaco y tenía todo un cuerpo de ejército a sus enteras órdenes y con él pudo haber sometido a los rebeldes. Pero, prefirió correr los riesgos de una injustificada prisión, antes q' ver a su pueblo sumido en la anarquía militar. Consecuentemente, el coronel Franco, alejó del gobierno toda influencia militar y en su gabinete solo tuvieron cabida elementos civiles.

Con todo, es fácil presumir q', a poco que los acontecimientos políticos de Bolivia sigan teniendo el cariz que han tomado, el coronel Franco se constituye en Mariscal y sonría irónicamente a la doctrina del 3 de agosto. Con todo, la celebración de la próxima conferencia interamericana de paz que ha alejado en algo la preponderante influencia de la Argentina en los negocios diplomáticos de este continente, abre siempre una esperanza que no debemos perderla de vista para arreglar por medios pacíficos el secular litigio que nos separa del Paraguay.

E. ARZE Q.

Varios puentes están en trabajo y otros en estu..io y proyecto

SEGUN INFORME DE LA DIRECCI ON GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

En una atenta nota que dirige a nuestro diario el Ingeniero Director General de Obras Públicas, señor Claudio Calderón Mendoza, hace saber que esa oficina ha resuelto publicar cada semana un informe sobre las obras que se realizan o están en estudio, por gestión de esa oficina.

La primera de dichas comunicaciones se refiere a puentes y la insertamos en seguida:

Los puentes constituyen las principales obras de arte, que aseguran la conexión de los caminos cortados por ríos.

Teniendo en cuenta el relieve accidentado de nuestro territorio, son frecuentes los obstáculos de esta naturaleza, con los que tropieza la red vial, en el curso de su penetración a los trópicos.

La Sección Puentes, Caminos é Hidráulicos de la Dirección General de Obras Públicas, en la medida que los recursos económicos le permiten, activa preferentemente, los estudios, proyectos y construcción de los siguientes puentes:

En el camino Cochabamba-Chimore, de vital importancia, por unir las estribaciones de la Cordillera Oriental con la zona fluvial amazónica, se encuentran los ríos Ibirizo y Juntas de Vandiola. De conformidad con los respectivos estudios, la D.G. de O. P., ha adquirido de la United Steel Co. dos estructuras metálicas para los puentes rígidos anteriormente citados, de 32 y 36 metros de luz respectivamente, con un ancho útil de 3.20 metros para ambos casos, los mismos que ya han sido embarcados a su destino. Entretanto, la Compañía Constructora Brozovic y Co. bajo la inspección del Ingeniero Chiarella, trabaja la mampostería necesaria para dichos puentes.

En el camino Cochabamba Santa Cruz, que presta grandes facilidades para el intercambio comercial y el progreso del Oriente, se ha firmado el contrato para la adquisición de dos estructuras metálicas de puentes rígidos; uno para el cruce del río Mizque en Taperas, que reemplazará al puente colgante actualmente existente y el otro para cruzar el río Chillón en Saipina, de 64 y 30 metros de luz respectivamente.

Las adquisiciones y firmas de contratos, se han hecho previo llamamiento a propuestas, pronunciamiento de la Junta de Almonedas y autorización suprema correspondiente; habiéndose encomendado además la inspección en fábrica durante la construcción, verificación de los cálculos justificativos de resistencia, condiciones técnicas, etc. al Bureau Veritas.

Otro de los puentes de importancia que actualmente se atiende, es la construcción del puente sobre el río Desaguadero, que se encontraba en malas condiciones.

En el camino Mojo-Taxara, se se precisan tres puentes que pueden considerarse indispensables, sobre los ríos Sococha, Tojo y Quebrada de Hornos para los que se preparan los planos consiguientes.

En el camino Mojo-Taxara, igualmente se confeccionan los planos para la construcción del puente sobre el río San Cristobal.

Habiéndose visto la necesidad de dotar de obras de arte de carácter definitivo al camino La Paz-Oruro, que tiene un intenso tráfico, se han construído varios pontones de concreto armado, estudiándose en la actualidad la construcción de varios otros que faltan.

En el camino La Paz Guaqui por Laja, se ha tenido la supervigilancia sobre el río Colorado y actualmente se proyecta uno sobre el río Laja.

Se tiene también los estudios, planos y presupuesto para los puentes, sobre la Quebrada de Morochata, el río Blanco y por último sobre el río Colorado, en el camino Uncía Morochata, que para su realización solo precisa de los recursos necesarios



Es de necesidad resolver cuanto antes el problema de las aguas potables del departamento de Trinidad

COCHABAMBA

PREOCUPA EL ESTADO DE SALUD DEL EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOCTOR ELIODORO VILLAZON

COCHABAMBA. 31. (Ofidistica).— Continúa delicado de salud el ex-presidente de la república, Dr. Eliodoro Villazón, quien viene recibiendo atenciones profesionales aunque su estado no es de gravedad.

DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

COCHABAMBA. 31. (Ofidística).— Ha sido nombrado director general de deportes de las escuelas municipales, con carácter ad-honorem el preceptor Héctor García.

DENUNCIA CONTRA LA OFICINA DE CONSUMOS

COCHABAMBA. 31. (Ofidistica).— El diario "El Orden" hizo graves denuncias contra la Oficina de Consumos de Cliza, donde, entre otros cargos, indica que en el pesaje de azúcar engañan dos onzas y que gran parte del tocuyo enviado no se ha distribuído a las familias sino han hecho una partija entre personas allegadas a los empleados de esta repartición.

SE ELEVAN LOS PRECIOS DE TRANVIAS

COCHABAMBA. 31. (Ofidistica).— Desde el primero del mes próximo de septiembre, se elevará el precio de los tranvia sen virtud de la autorización concedida a la empresa de Luz y Fuerza Electrica por el Ministerio de Fomento.

ABUSOS DE LOS PANIFICADORES

COCHABAMBA. 31. (Ofidística).— La prensa continúa ocupándose sobre los abusos que cometen los panificadores para lo cual sugiere al Interventor Municipal se dicte una reglamentación estableciendo la venta por peso exacto.

FELICITAN AL CLUB DE TENNIS

COCHABAMBA. 31. (Ofidística).— El Interventor Municipal ha enviado una felicitación al Club de Tennis Cochabamba, por su brillante actuación en el campeonato nacional disputado en La Paz.

PERDIDAS EN UN VAGON INCENDIADO

COCHABAMBA, 31. (Ofidistica).— La comisión nombrada para calcular las pérdidas ocurridas en el incendio de un vagón que contenía azufre, en la línea que hace servicio a Arani, ha elevado su informe indicando que no son de consideración.

Nada ha indicado todavia sobre las causas que originaron el siniestro.

SE PRESENTARON NUEVOS CASOS DE SARAMPION Y VIRUELA, PIDIENDOSE QUE EL GOBIERNO ENVIE LOS RECURSOS NECESARIOS

TRINIDAD, 31. (Ofidistica).— La prensa reclama la urgente necesidad de resolver cuanto antes el problema de las aguas potables de la ciudad, ya que directamente de este elemento depende el estado sanitario de los habitantes.

Lo extraño es que existiendo una regular suma de fondos disponibles para esta obra no se puede adelantar nada por la dificultad que hay para la adquisición de divisas.

SARAMPION Y VIRUELA

TRINIDAD, 31. (Ofidistica).— Otra vez se han presentado en esta capital nuevos casos de viruela y sarampion, siendo urgente que el gobierno envie los recursos necesarios para combatir esta epidemia con oportunidad.

NUEVO ORGANO DE PRENSA

TRINIDAD, 31. (Ofidística).— En Riberalta se editará el periódico de excombatientes intitulado "El 105", bajo la dirección del Sr. Arturo Robledo.

POTOSI

EN POTOSI SE COMENTA NUEVAMENTE LA INCONVENIENCIA DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES DICTADA POR EL GOBIERNO

POTOSI, 31. (Ofidistica).— El periódico "Alas" editorializa nuevamente la inconveniencia de la ley orgánica de municipalidades dictado por la Junta Militar y que no responde a las aspiraciones del país, convirtiéndose los interventores en autócratas en el dominio de las propiedades de la comuna siguiendo esta ley adoleciendo de mil defectos y vacíos.

DEBEN PRESENTAR INVENTARIOS LOS PARROCOS

POTOSI, 31. (Ofidistica).— El directorio general de las Juntas Vecinales ha acordado gestionar ante los párrocos para que presten inventarios de todas las existencias, ornamentaciones, objeto de plata labrada, etc. pertenecientes a todas las iglesias de la Villa Imperial.

La misma entidad gestionará también ante las autoridades la mayor difusión de la enseñanza y creación de más escuelas tanto en la capital, como en las demás provincias del departamento.

CURSOS DE ORIENTACION PEDAGOGICA

POTOSI, 31. (Ofidistica).— El Sr. Salvador Revilla, en representación del Rector, inauguró los cursos de orientación pedagógica para la docencia local, dictando magníficas conferencias la Srta. Etelvina Villanueva y Julio Pérez Chacón, directores de las escuelas primarias Antonio Quijarro y Alonso de Ibáñez, respectivamente.

DELIMITACION DE LA FRONTERA DE SUD LIPEZ

POTOSI, 31. (Ofidistica).— En la última reunión de la Sociedad Geográfica, se ha sugerido la idea de pedir al gobierno el envío de una comisión militar-civil, para que estudie la delimitación de la zona fronteriza de Sud Lipez con el fin de evitar la política de expansionismo de nuestro vecino.

Entre otros acuerdos de importancia se ha resuelto también efectuar excursiones periódicas a las diferentes regiones del departamento con el fin de reconocer y estudiar sus necesidades y el mejor aprovechamiento de sus riquezas.

ORURO

LA FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO INICIO UNA INTENSA CAMPAÑA EN FAVOR DE LA INMEDIATA CONSTRUCCION DEL CAMAL

ORURO, 31. (Ofidistica).— La Federacion Obrera hace intensa campaña para la inmediata construcción del camal pidiendo al alcalde que visite el actual edificio para cerciorarse personalmente del estado vergonzoso y antihigienico que presenta. Concita tambien a esta autoridad a preocuparse de los asuntos vitales del departamento y no a simples denominaciones de calles, visitas a La Paz, plantaciones de árboles en los parques, etc.

SE ACUOTAN PARA CANCELAR LOS HABERES DE UN MAESTRO

ORURO, 31. (Ofidística).— El sindicato de Maestros ha resuelto acuotarse para la cancelación de los haberes del profesor Cadima que desempeñó su cargo por muchos años ad-honorem, habiendo sido suspendido por los ahorros que se harán en el presupuesto municipal.

RESCISION DE CONTRATOS

ORURO, 31. (Ofidistica).— La Federación Obrera ha pedido la rescisión del contrato sobre ventas de cueros de la Fábrica Zamora informando el alcalde a los periódicos de la localidad que se ha aceptado por ser el más favorable y que ordenará, sin embargo, que estudie el sindicato las causales de rescisión.

ESCUELA INDIGENAL

ORURO, 31. (Ofidistica).— Han viajado a Carangas varias autoridades educacionales de este distrito con objeto de formalizar la inauguración de una escuela indigenal.

SINDICATO DE CONSTRUCTORES

ORURO, 31. (Ofidistica).— Acaba de organizarse el Sindicato de Constructores habiendo elegido un directorio provisional que durará en sus funciones unos días hasta designar los personeros que representarán a la institución.

COMO NACIONALES HABLAMOS

Queremos la culturización del pueblo, nada más. Nuestras selecciones y precios se encargan de lo demás:

HAYA DE LA TORRE.— El Anti-imperialismo y el Apra	Bs. 6.—
HENRY BARBUSSE.— El Infierno	Bs. 4.—
HENRI BARBUSSE.— Stalin	Bs. 8.—
Dr. GREGORIO MARAÑON.— Socialismo, Inteligencia, Civilidad	Bs. 3.—
ROMAIN ROLLAND.— Quince Años de Combate	Bs. 10.—
ALFREDO L. PALACIOS.— En Defensa de las Instituciones Libres	Bs. 12.—
MARIANO NAVARRETE C.— Los Problemas Educacionales	Bs. 20.—
LUIGI PIRANDELLO.— El Difunto Matias Pascal	Bs. 8.—
R. ELIODORO VALLE.— Mexico Imponderable	Bs. 10.—
MAURICE DONNAY.— Musset y el Amor	Bs. 3.—
SALOMON.— El Cantar de los Cantares	Bs. 4.—
H. G. WELLS.— Breve Historia del Mundo	Bs. 5.—
I. A. DE PAGADOR.— Pueblos, Razas y Venenos	Bs. 7.—
LUIS M. ALBAMONTE.— El Milagrero	Bs. 5.—
D. H. LAWRENCE.— La Virgen y el Gitano	Bs. 3.—
SIGMUND FREUD.— Malestar en la Civilización	Bs. 5.—
ANATOLE FRANCE.— Las Opiniones de Jerónimo Coignard	Bs. 53.—
HERACLITO DE EFESO.— Doctrinas Filosóficas	Bs. 4.—
Dr. GREGORIO MARAÑON.— Meditaciones	Bs. 5.—
CICERON.— Las Leyes, la Vejez, la Amistad	Bs. 4.—
BERNARD SHAW.— Aventuras de una Negrita que buscaba a Dios	Bs. 2.—
ADRIAN DEL VALLE.— Juan Sin Par	Bs. 4.—
ISADORA DUNCAN.— Mi Vida	Bs. 5.—
CARLOS IBARGUEN.— Juan Manuel de Rosas	Bs. 8.—
JUAN LAZARTE.— Crisis de las Democracias	Bs. 8.—
MARCIA DAVENTROP.— Mozart	Bs. 18.—
PITIGRILLI.— Los Desmedulados	Bs. 9.—
DOMINGO F. SARMIENTO.— Facundo	Bs. 6.—
Prof. FRANZ GRIESE.— La Desilusion de un Sacerdote	Bs. 5.—
GEORGE BRANDES.— Jesús es un Mito	Bs. 5.—
JUAN B. ALBERDI.— El Crimen de la Guerra	Bs. 6.—
JOSE MAZZINI.— Los Deberes del Hombre	Bs. 6.—
LUIS ALBERTO SANCHEZ.— Vida y Pasión de la Cultura Americana	Bs. 12.—
HAYA DE LA TORRE.— A Dónde va Indoamérica?	Bs. 20.—
S. FREUD.— Psicologia de la Vida Erótica	Bs. 15.—
OSSENDOWSKY. — Bestias. Hombre y Dioses	Bs. 4.00
P. DIAZ MACHICAO. — Los Invencibles	Bs. 5.00
J. E. Viaña. — Camino Soleado	Bs. 2.50
J. C. GUERRERO. — Mirajes de Un Soldado	2.50
SHAW y ROMERO. — Dña. Francisquita, La Canción del Olvido La Rosa del Azafran — Teatro —	Bs. 5.00
J. DICENTA. — Juan José. El Lobo. Sobrevivirse — Teatro	Bs. 5.00
CASTILLO Y ROMAN. — Las Leandras	Bs. 3.500
Dr. L. GAMBARA. — Historia de la Doctrina Natural	Bs. 2.00
A. QUINTERO. — La Copla Andaluza	Bs. 3.00
RENE MILET EBANSPERGER. Formulario de Farmacia Práctica	Bs. 14.00
PIO BAROJA. — Las Veleidades de la Fortuna	3.50
CHARLES MALATO. — Los Deportados	Bs. 12.00
ZILAHY LAJOS. — Primavera Mortal	Bs. 2.00
J. P. ZUÑIGA. — El Chapiro Verde	Bs. 5.00

Remita Giros a "LIBRERIA MUNDIAL", Plazuela Pérez Velasco. "LIBRERIA ATLANTIDA" Recreo 15 o casilla 773. La Paz.—

EL PROBLEMA FUNDAMENTAL QUE ENCARA EL GOBIERNO ES EL ECONOMICO

DECLARO EL CORONEL TORO AL GERENTE DE LA AGENCIA "OFIDISTICA"

Reporteado el Presidente de la Junta Militar de Gobierno Coronel David Toro R. por el Gerente. de OFIDISTICA señor Manuel Fiorilo Zenteno, respondió al interrogatorio en los siguientes términos:

—¿Cuál es el estatuto orgánico al que somete sus actos la Junta Militar de Gobierno?

—El programa mínimo de la Junta de Gobierno establece el propósito de reformar nuestra Constitución Política, así como nuestras codificaciones civil, penal, minera, etc., etc., cuyo anacronismo es incuestionable. Entre tanto, el Gobierno ajusta sus actos a la actual Constitución, exceptuando los casos en que ésta contradice los postulados ideológicos de la revolución.

—¿Cuáles son los problemas fundamentales a los que se halla abocado el ogbierno?

—El problema fundamental del momento, el que entraña todas las posibilidades reconstruccionistas, es el económico. El Gobierno lo encara decididamente, pese a las dificultades que la política viene oponiéndole. Es sabido que los últimos fenómenos monetarios han sido exclusivamente provocados por la propaganda reaccionaria que sembró la alarma y la desconfianza en el pueblo, haciendo concebir, inclusive, la absurda especie de q' el Gobierno se proponía abandonar el actual tipo de unidad monetaria, para adoptar otro nuevo.

—Con el decreto de sindicalización que fija el mes de noviembre para la reunión del primer congreso sindicalista, entrará el país en su nueva forma institucional?

—Está claramente establecido que, en efecto, será la organización de los poderes públicos.

—¿Cuáles los motivos que han obligado al Gobierno el cambio del personal de la Corte Suprema y resto del ramo judicial?

—El único motivo que ha determinado la actitud del Gobierno respecto del ramo judicial es el propósito, también enunciado en el Programa Mínimo, de renovar este poder del Estado.

—¿Restablecidas las relaciones diplomáticas boliviano-paraguayas conforme al último acuerdo, cómo piensa el gobierno sobre la solución territorial del Chaco?

—Bolivia encarará la solución del problema territorial del Chaco dentro del concepto de derecho: ajustándose a la doctrina de 3 de agosto sobre conquistas territoriales y conforme al procedimiento del protocolo de Buenos Aires.

31 de añosto de 1936.

La Coms. de Hacienda recomienda restablecer la confianza pùblica

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

SUGERENCIAS PATRIOTICAS

Publicamos en nuestra edición del domingo la nota que el comité directivo del Partido del Centro dirigió en días pasados al presidente de la Junta Militar sugiriendo algunas medidas de gobierno tendientes a la revalorización de la moneda y a la estabilidad del cambio, documento que por su importancia y su oportunidad merece los comentarios de la prensa y las más serias reflexiones de parte de la opinión pública.

La nota a que nos referimos contiene, en primer lugar, un sereno y concienzudo estudio de la situación monetaria, de las condiciones económicas y políticas en que se desenvuelve la república y de las causas q' han determinado —a juicio de los autores de aquel memorial— la baja del peso boliviano con relación a la moneda extranjera. Se trata de un aporte patriótico a la dilucidación de un problema de palpitante actualidad, en cuya solución se hallan interesados no solamente el gobierno sino la nación entera, ya que este asunto afecta por igual al Estado como a todas las actividades del país.

Hecho el examen de la situación, la nota entra a plantear todo un sistema de medidas, con el fin de precaver al país contra los males de la crisis. Frente a las causas políticas que han creado la desconfianza en los círculos financieros propone la constitución de un gabinete de unión nacional y "el alejamiento de todos los elementos comunistas y agitadores internacionales que se han parapetado en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social"; y ante los motivos de orden económico aconseja la adopción de un plan inspirado en las conclusiones de la comisión constituída por iniciativa del ministro de Hacienda.

Sencillo y categórico como es el programa expuesto por el Partido del Centro, toca al gobierno considerarlo con el mismo espíritu de serenidad y de civismo con que ha sido planteado, sin tener en cuenta otras razones que no sean las del bien público, vale decir el bienestar del pueblo, el orden y la tranquilidad sociales. Atribuirle una finalidad distinta, un objetivo político, verbi gracia, valdría tanto como proclamar el silencio como la mejor cooperación a la obra del gobierno.

De otra parte, si el Ministerio de Hacienda, con muy buen acuerdo, ha creído patriótico pedir el dictamen de los entendidos en la materia para solucionar la cuestión monetaria, nada más lógico ni razonable que los individuos o corporaciones que participan del mismo interés presten su ayuda a los gobernantes, ya sea en forma de petitorios colectivos o de simples referencias, como son las que contiene la nota del Centro.

Bien puede ocurrir que la Junta Militar, empeñada en desarrollar una labor preferentemente socialista desde el poder, considere que no es llegado el momento de romper la unidad de acción y de pensamiento del gobierno, para dar paso a la formación de un gabinete mixto que, si es evidente que allanaría las dificultades desde el punto de vista de la revalorización de la moneda, tendría en cambio el inconveniente de entorpecer la obra institucional y doctrinaria que preocupa al actual orden de cosas.

En todo caso, es una agrupación política la que se adelanta a cumplir su deber frente a uno de los más graves problemas que embarga la atención de la república, proponiendo las medidas que aconseja la prudencia. Sabrá la Junta de Gobierno valorar esa actitud y escoger el camino que crea más conveniente, en servicio del Estado y del país.

PARA QUE EL PROBLEMA SEA RESUELTO SATISFACTORIAMENTE

EXPIDIO EL PRIMER COMUNICADO OFICIAL

En la mañana de ayer los miembros de la comisión asesora del despacho de Hacienda celebraron una nueva reunión con objeto de seguir considerando la importante cuestión sometida a sus deliberaciones.

En la tarde, los miembros han sido citados para aprobar el texto del comunicado oficial entregado para la publicidad, cuyo texto registramos después.

CONFORMIDAD CON EL PLAN DEL GOBIERNO

El comunicado expresa que después de haber la comisión escuchado el plan del gobierno ha manifestado su conformidad con él, entrando entonces a considerar los detalles y los medios de su ejecución.

CONFIANZA

Punto saliente del comunicado es el referente a las causas de la crisis que aflige al país, cuyas causas remontan a la mùndial de 1929, agravadas luego, para nosotros, por la guerra que produjo la inflación fiduciaria y la desvalorización de la moneda.

La Comisión dice que concede gran importancia al factor de la confianza, porque en su concepto la depreciación supera a la proporción real de los factores económicos.

Este aspecto de la confianza tiene primordial importancia, y el gobierno haría muy bien en encararlo, mediante diversas medidas de orden político, que atañen a la reorganización institucional del país.

EL COMUNICADO

La Comisión encargada del estudio d[illegible]os problemas económicos, expidió su primer comunicado en los siguientes términos.
cado en los siguientes términos:
do 29, se reunió la Comisión constituída para la consideración del problema económico, bajo la Presidencia del Ministro de Hacienda, señor Fernando Campero Alvarez y con la asistencia de los señores Guillermo M. Morris y Charles F. Geddes, en representación de la Banca; Alberto Palacios por el Comercio; Manuel Carrasco y Carlos Navarro por la Minería Grande; Rafael Taborga por la pequeña Minería; Carlos Hanhart por la Agricultura; Arturo Taborga por la Industria Manufacturera, y Enrique Loza y M. Melgarejo por la clase obrera.

Inaugurada la reunión, se hizo un análisis general de la situación económica actual, en orden a sus causas, sus manifestaciones y las medidas a adoptarse, para su solución.

En concepto de la Comisión, el malestar económico que actualmente sufre el país no obedece a circunstancias o causas presentes, sinó que él tiene su origen en la crisis económica mundial iniciada en 1929, y agravada, en lo que respecta a Bolivia, a consecuencia de la pasada guerra, situaciones ambas que obligaron el empleo de sus reservas para hacer frente a las necesidades impuestas por el momento económico y la defensa nacional, determinando, al propio tiempo, la inflación fiduciaria a que se acudió para cubrir los déficits presupuestarios, y el desequilibrio de la balanza de pagos, motivado por el incremento de las importaciones y la disminución de la producción exportable del país.

El alza de precios, la escasez de ciertos artículos y productos, etc., que se sufre en la actualidad, no se deben, pues, a medidas y circunstancias presentes, siendo sólamente efectos de las causas antes indicadas, que recién comienzan a manifestarse con caracteres agudos, debido al ritmo retardado con que se realiza la repercusión de los fenómenos económicos. De las mismas razones resulta que la brusca baja que ha sufrido el cambio, en el último tiempo, obedece primordialmente a influencias de orden psicológico, ya que el nivel alcanzado no guarda relación con los factores económicos, teniendo, por tanto, un carácter artificial y transitorio.

En cuanto a las medidas para conjurar la situación, escuchada que fué la exposición hecha por el titular de la Cartera de Hacienda, los representantes de las distintas actividades manifestaron su conformidad con el plan expuesto, encontrando que responde a la realidad económica del momento. Para su realización se constituyen sus Comisiones encargadas de formular el detalle de las medidas a adoptarse, tanto de inmediato como posteriormente.

La Comisión antes de concluir sus trabajos acordó dar el presente comunicado, par restablecer la confianza del país, cuya ausencia dá margen a especulaciones y resta eficacia a las medidas adoptadas para lograr el mejoramiento de su economía.

La Paz, 31 de Agosto de 1036".

ACTUALIDAD

DISMINUCION DE CIRCULANTE

Entre los medios más aconsejables para disminuir los billetes de banco en circulación, hecho que ha depreciado el signo monetario, figura principalmente el impuesto extraordinario.

En principio la medida es aceptable, porque si existe exceso de circulante, es preciso reducirlo a una proporcion que permita revalorizar la moneda en ese porcentaje. Se ha dicho a esté respecto que se debe crear un impuesto extraordinario al capital, de modo que el Banco Central y el Estado acuerden la incineración del producto. Pero parece más prudente tomar la realidad en su conjunto y preocuparse de una solución más justa e igualmente práctica.

Durante la guerra aumentó el circulante en la proporción que conoce el público, a mérito de documentos oficiales publicados y declaraciones de ese mismo carácter. Las transacciones tomaron una vertiginosa aceleración y pronto han surgido las fortunas de guerra: es decir las que se deben a malversaciones de los dineros fiscales y las que formaron comerciantes y negociantes de toda especie, al amparo de la especial situación creada.

Es justo que esas "fortunas" surgidas con tanta facilidad, casi sin esfuerzo ni iniciativa personal de los comerciantes, sean las que deban respaldar la deflación, es decir la disminución del circulante con un aporte extraordinario, en forma de impuesto, a fin de que se retire el producto de la circulación con lo que prácticamente habrá sentido un alivio el cambio.

La medida que proponemos bien vista no constituye exacción ni violencia. Lógicamente se demuestra que si durante la guerra hubo gente que acumuló ganancias cuantiosas, verdaderas "fortunas", sea ella la obligada a contribuir al saneamiento de la moneda, devolviendo al Estado, en forma de impuesto extraordinario, una parte de sus utilidades y hasta de capital. Comprendemos que el procedimiento para determinar la fortuna de guerra seria complicada y en algunos casos enojoso, pero no cabe otro remedio que adoptarlo. Además, hay un sentido de justicia en ésto de que sean los que hicieron ganancias considerables durante el conflicto bélico quienes tengan que hacer un pequeño sacrificio, en compensación de las fáciles ganancias que han obtenido en los tiempos en que por circunstancias especialísimas pudieron acumularlas.

He ahí que en mérito de tales consideraciones proponemos a la Comisión asesora del Ministerio de Hacienda que entre los medios más eficaces para disminuir el circulante auspicie éste de crear un impuesto extraordinario a los capitales formados durante el estado de guerra y a las utilidades que han percibido cuantos se han beneficiado en todo ello. Una encuesta oficial, y los datos que la oficina nacional de estadística ha podido reunir, serían los elementos de juicio en este asunto. Supongamos que el monto de esas fortunas de guerra alcanza al 70 o|o del circulante actual, tendríamos como monto imponible Bs. 292.600,000. El impuesto del 25 o|o sobre esa cantidad arrojaría el producto líquido de Bs. 73.150,000 que serian inmediatamente retirados de la circulación.

EL MANIFIESTO SOCIALISTA Y EL M. DELTRABAJO

DECLARACIONES DEL SR. WALDO ALVAREZ

El manifiesto que el partido socialista ha lanzado contiene un voto de repudio de las tendencias extremas: comunismo y fascismo.

Con todo ello está dentro de la ideología de ese sector de opinión, era preciso saber si el Ministro del Trabajo y sus colaboradores, a quienes se ha tachado de que realizan una peligrosa agitación, se halla de acuerdo con esos términos o nó.

A fin de conocer el criterio de ese Secretario de Estado, un redactor de nuestro diario ha estado ayer a entrevistarlo y obtuvo de él la siguiente declaración:

—¿Como miembro del Partido Socialista y su representante en el Gobierno, qué criterio sustenta acerca de la resolución dictada por él.

—Expreso mi conformidad con la declaración aprobada por esa entidad, por ser miembro del Partido Socialista.

Y agregó:

—En mi calidad de representante de la clase trabajadora en el actual Gobierno, defiendo un interés de clase sin ninguna vinculación política, ya que la lucha sindical se extiende al campo eminentemente económico.

Como advertirá el lector, hay una pequeña contradiccion en las declaraciones anteriores, que nos apresuramos a destacar: en el primer periodo, el Ministro dice pertenecer al partido socialista; pero luego, en el segundo párrafo manifiesta que no tiene vinculación alguna de carácter político.

De todos modos, las declaraciones del Secretario de Estado, en concordia con el voto socialista, aclaran bastante la actual situación

El Partido del Centro ha promovido una interesante cuestión política

del Partido de Centro contiene, res
Aparte de las consideraciones de grande importancia que la nota pecto a la situación económica y los procedimientos prácticos para conjurarla, plantea una interesante cuestión de carácter político.

Hasta hoy se dijo que los partidos estaban difuntos, que su capacidad era cosa muy discutible, que el país está cansado de ellos. El Partido de Centro se hace presente en la difícil situación que confronta el país y sugiere iniciativas de innegable alcance patriótico, como el Ministerio de unión nacional y la adopción de un plan en materia de economía pública, que sea precisamente el que adoptará el Ministerio de Hacienda, mediante la Comisión que le asesora.

¿Es necesario, en este momento de grave malestar económico, mantener dividido el país o es preferible unificarlo a fin de que la acción del gobierno nacional sea eficiente y tenga medios de confianza política para respaldar su plan económico? Tal es la proposición que esa nota contiene.

La confianza sólo puede recobrarse moderando la política de grupo, o de aisladas convicciones que desenvuelven algunos elementos entusiastas del socialismo, para dar paso a una sólida fórmula de unión nacional, reflejada en el Gabinete Ministerial. Luego, los medios técnicos, sugeridos por la comisión que está en funciones, completarán el cuadro de las medidas que con urgencia se imponen en este momento.

Hay todavía otro aspecto en ésto y es que la repercusión de las cuestiones internas en la economía exterior, de la que depende la nuestra, es cosa averiguada. Nuestra actitud de socialismo frenético, aunque solo haya sido en algunos aspectos teórico, ha hecho bastante daño a la economía del país y a su prestigio económico. Es preciso detener esa carrera, reorganizando el Ministerio de Trabajo, de modo que allí predomine un criterio económico, nacional, más que la dispersión de las iniciativas cuya influencia es contraproducente, porque si bien auspician novedades teóricas, en el hecho se traducen siempre, invariablemente, en perjuicio de la economía general. Lo hemos estado viendo desde el día de la revolución. La historia del cambio podemos decir que ha sido la dè las inquietudes y los proyectos socialistas, surgidos del Ministerio de Trabajo. Ese despacho, al parecer sin guardar contacto, como debía, con el de Hacienda, ha obtenido muchos decretos y acordado varias resoluciones que podrán halagar la vanidad de las clases proletarias pero que les ha irrogado evidente daño, depreciando la moneda nacional y produciendo el alto costo de la vida. Y el partido de Centro, al pedir que se reorganice ese Ministerio no lo combate porque esté ocupado por obreros sino a mérito de las consecuencias que su conducta ha precipitado en perjuicio de la misma clase proletaria y trabajadora.

Sería patriótico que la actitud asumida por ese partido nuevo provocará un reajuste en los factores morales del país. Hace falta unión para poner a flote la economía nacional. La incertidumbre viene de que políticamente hemos puesto una barrera entre el gobierno y el país. Hay que salvar ese obstáculo y unir lo que para su prosperidad exige el pueblo.

La Política y los Políticos

DOS CONCEPTOS

Democracia y socialismo, esos contra conceptos de la política militante, que con tanto desenfado se invoca, hoy como ayer, para cohenestar planes recónditos de predominio de partido o de clase, necesitan también, durante la post-guerra, de una revalorización.

Es innegable que su significación trascendental es diferente, pues la misma aptitud para entender su contenido ideológico y su eficacia práctica han variado, sustancialmente. El ciudadano de la post-guerra no se confronta con ellos de la misma manera, porque su mentalidad es, si no nueva especificamente, fruto de la influencia perturbadora del suceso bélico, cuyas proyecciones, en el pensamiento y el espíritu, nacionales, son más profundas de lo que parece.

La democracia, vista desde el ángulo neutral, es una nivelación para abajo, en que por el principio de establecer, aunque ficticiamente, una igualdad ante la ley se pretende extinguir lo inextinguible: la capacidad individual. Democráticamente hablando, el sufragio universal es la panacea que mantiene a ras de mediocres derechos las impaciencias de todos. Pero la libertad es una cosa y el bienestar otra muy distinta, que casi nunca marchan en paralelo desarrollo sino que corren, alocadamente, por rumbos opuestos. Ciudadanos libres, que entonan con entusiasmo el himno nacional y conocen de memoria sus derechos consagrados por la carta constitucional, casi siempre se acuestan con hambre y despiertan, a la mañana siguiente, sin trabajo; carne de presidio, rebelada contra esa injusticia que es también la prueba flagrante del fracaso democrático.

La imperfección de las formas democráticas es de tal manera precaria y condicional, que nadie cree hoy de buena fe en su eficacia. Y por ello vuelve sus ojos ávidos, atento el oído a las incitaciones de la novelería, a ese socialismo que puede ser moderado o de extrema izquierda, pero que finca su éxito futuro en el mismo e invariable principio.

Pero el socialismo, en vano es disimularlo, persigue también un nivel de vida muy bajo, por el desmenuzamiento de la riqueza, su fraccionamiento en partículas infinitesimales. Y después de disparar en la vida, como una promesa de mejores días, concluye contentándose, modestamente, con una socialización de la miseria, cuando con su execrable principio de la nivelación busca afanosamente aplastar la iniciativa individual, aherrojándola en una concepción, si no monstruosa, arbitraria, de la economía social.

Es instructivo comprobar que en esa postura presuntuosa y espectacular los que combaten el capital no desperdician la ocasión de lograrlo, lícita o indecorosamente. De este modo, el socialismo viene a ser un ahincado empeño en obtener lo que no se tiene. No entra en nuestro propósito demostrar las aplicaciones de esta enunciación a la vida nacional.

Las nuevas corrientes socialistas, que inquietan la sensibilidad pùblica con la verbal expansión de sus proyectos renovadores, tienen que andar con cuidado en este campo tan lleno de sorpresas que es nuestra política; porque en materia de socialismo, como en cualquiera otra, los programas tienen importancia secundaria, pues el éxito o el fracaso radica en la calidad de los hombres y en su ejemplaridad, cuando pasan por la prueba tremenda del poder.

Juzgue el pueblo quienes pasaron y cuales se disponen a vadear, y acumule experiencia para conocer si al fracaso de la democracia ha de sumarse o no la ficción socialista, periditando en formas personales en su peor sentido.

ROLAND.

LEGION DE EX-COMBATIENTES NACIONAL-SOCIALISTA

La Legión de Excombatientes Nacional Socialista, en conformidad a su cargo orgánica de fundación correspondiente al año de 1933, tamizada de su credo en la misma campaña del Chaco (credo socialista) y de acuerdo a la resolución del 17 de marzo de 1936, pueden pertenecer a esta entidad los siguientes ciudadanos y hombres.

CATEGORIA -A- Elementos netamente ex-combatientes.

CATEGORIA -B- Elementos de servicios de transporte.

CATEGORIA -C- Servicios sanitarios.

CATEGORIA -D- Elementos de Servicios Auxiliares en la zona de operaciones. Lo que comprende muy acertadamente a la totalidad de los elementos movilizados durante la guerra.

Las tres categorias tienen facultad para ser representados en el Gran Consejo Directivo y Ejecutivo.

Lo anterior demuestra la amplitud que ha ido prestando esta entidad a los hombres que deseen pertenecer a su corporación.

PROGRAMA POLITICO

El programa político de la "LECNAS" se difine en cuatro puntos: PATRIA — HOGAR — TIERRA — TRABAJO, considerando q' la elevación cívica y moral hará los ciudadanos del mañana.

Los que deseen inscribirse pueden pasar por la Secretaría General: Calle Yanacocha No. 263.

LA C. SUPREMA NO ABANDONARA SUS DEBERES SI NO ES POR FUERZA

ECOS

IV Exposición del Mar

«El 15 de agosto clausuró en Génova la Cuarta Exposición del Mar, abierta en el sector de Albaro, zona nueva de la ciudad donde se practica varios deportes y entre ellos el patinaje.

Entre las secciones que más llamaron la atención estuvo la de pesca, donde figuraba la historia de la resistencia italiana a las sanciones, para proveer mediante la pesca a la alimentación del pueblo.

No se ha descuidado el tema artístico, pues la bella región del Lido se presta a q' el buen gusto italiano destaque la imponente belleza del Mediterráneo...

Dos evoluciones

La trágica convulsión española puede decirse que está evolucionando ante dos revoluciones: la de los insurrectos de derecha, que aspiran a implantar el fascismo y la del Frente Popular que desconoce todo sentido de límite y se jacta de no obedecer las órdenes del gobierno de Madrid, al que acusa de ser débil y moderado. En este forcejeo histórico el gobierno de Azaña parece más un intermediario...

LAS LETRAS

"NOTAS DE MI AGENDA". — La Guerra del Chaco. — Teniente Coronel Carlos Soria Galvarro. — El propósito sobre el cual escribe una serie de artículos y noticias captadas durante el desarrollo del bélico suceso, éste distinguido jefe del Ejército, consiste en que con la campaña se ha puesto en descubierto una serie de fallas de orden civil y militar, que es preciso corregir.

En ocasiones anteriores hemos llamado la atención pública respecto a la actitud que casi todos los escritores militares adoptan en cuanto se trata de la guerra: hablan del caos, de las responsabilidades, de las fallas en todo orden etc. Estado psicológico que demuestra con claridad que para ese criterio la guerra fué un fracaso en todo sentido. En líneas generales, cuando se produce un estado de fracaso de la nación en armas la literatura, el juicio crítico, la orientación ideológica, todo ese conjunto suele hacer el catálogo y el inventario de las desdichas nacionales, con mira de corregir los defectos puestos al descubierto en la ingrata experiencia. Parece que eso sucede con cuantos desde la guerra han escrito libros como éste.

Pero el hecho cobra contornos de mayor importancia en el pequeño y erudito estudio que el Tcnl. Soria Galvarro, con experiencia y capacidad de profesional, ha realizado. Concluye el autor recomendando la unidad de todos, para alcanzar la grandeza de la patria. Las observaciones que contiene el libro también el mérito de una franqueza con que los temas están expuestos, aunque claro está que partiendo del hecho de haber sufrido la nación un evidente fracaso durante la guerra se construye una serie de advertencias, cuyo fin es suscitar en el público sentimientos de renovación. Entre ellos, por ejemplo, el autor recomienda hacer una limpieza de los elementos mediocres del Ejército, depurándolo de cuanto pueda detener su reorganización. Y volviendo al tema de la desunión, insiste en que la existencia de la nación será precaria si no se hace rica, docta y fuerte.

ASI LO HIZO SABER AL MINISTRO DE JUSTICIA

En un despacho telegráfico dirigido al Ministerio de Justicia, cinco vocales en ejercicio, de la Corte Suprema de Justicia, han hecho saber al gobierno que en las emergencias producidas respecto al funcionamiento y a la organización de ese tribunal, su criterio es no abandonar el deber que la Constitución le ha impuesto.

La declaración de los vocales del tribunal de justicia supremo, está concebido en los siguientes términos:

"Sucre, agosto 25 de 1936. MINJUSTICIA. — La Paz.

Fiscal General, a nombre Gobierno, invocando atribución 21 artículo 89 Constitución, propuso reintegración personal esta Corte. Contestóse mediante oficio 14 corriente en sentido proceder conforme disposiciones legales producido caso concreto. Sin embargo, sobre aceptar nombramientos internos, que importa desconocimiento investidura constitucional y cancelación autonomía Poder Judicial, se ha resuelto no abandonar ejercicio funciones conforme artículo 11. Constitución, ampliado por Referéndum, que juramos cumplir y defender, sino bajo presión fuerza. Vocal Anaya, no obstante renuncia pendiente ante Congreso, se adhiere a esta solemne declaración.

Atentamente

(Fdo). — Angel Sandoval. — Francisco Fajardo. — Franklin Anaya. — Plácido Molina. — Arturo Aramayo del Río

Ministros Suprema".

—z—

EL GOBIERNO DEBE DECIR SU PALABRA

Desde que las versiones y noticias acerca de la posible reorganización del poder judicial, se han difundido, virtualmente se ha entorpecido el despacho judicial pues los magistrados y jueces no saben si han de continuar en el ejercicio de sus funciones o serán sustituídos con los que designará el gobierno.

Parece por todo esto llega la oportunidad de que el gobierno defina esta ambigua situación, tan indecisa que los jueces y el público no saben a qué atenerse. El gobierno debiera despejar esta incertidumbre, sea reorganizando, como se ha dicho, el personal de esa Corte o bien declarando que respetará al Supremo Tribunal de Justicia.

UNA DEFINICION. —

La alternativa a que nos referimos es ahora perentoria Prolongar por más tiempo esta situación de duda en el país no sería prudente. El gobierno quiso reintegrar el personal con vocales interinos por él designados. La Corte Suprema manifiesta, en el repetido despacho, que mantendrá sus prerrogativas emergentes de su potestad constitucional. Trabada así la divergencia, corresponde al gobierno el resolverla conforme a su criterio, a fin de que el país sepa a qué atenerse y el procedimiento judicial, hoy en suspenso, recobra su normalidad.

—z—

AYER DESAPARECIO UNA SIRVIENTE DE SIETE AÑOS DE EDAD

En la sección comisaría de la División de Investigaciones, cursa una denuncia por la cual los interesados ruegan a la persona que hubiera encontrado a una sirvienta de siete años, que transitaba por la calle Illampu, la devuelva a la casa No. 678 de la citada calle, donde recibirán una buena gratificación.

Los datos son los siguientes, la menor indicada se llama Domitila, viste las siguientes prendas: polleras blancas, blusa rosada y manta café.

Pasan los años y nuestra ciudad no tiene mercados

Los excombatientes reclaman sanción por hechos de guerra

La LEC, la AMIG y la EX-PRIS, entidades de la Federación Nacional de Ex-combatientes han publicado un extenso manifiesto, en el cual piden sanciones de diversa índole, emergentes de la guerra del Chaco.

Corresponde al gobierno, al q' entre ..os que esas respetables entidades se han dirigido, atender los diferentes puntos de vista que el manifiesto contiene, de modo q' se realice la aspiración corporativa de los asociados, en la medida y la oportunidad que ellos reclaman.

Pero la intención tan justificada puede entorpecer las amistosas gestiones que ahora se realizan para sanear la moneda, comprometiendo el éxito de una labor solidaria. Las sanciones podrían establecerse en su hora, cuando la política exterior esté despejada y el problema económico haya sido solucionado satisfactoriamente. Extremas antes estas argumentaciones es dificultar la estabilidad monetaria, creando un nuevo factor de intranquilidad el preciso momento que se necesita comprensión, confianza y solidaridad para hacer frente al problema económico, origen de todos nuestros males de carácter social.

VINCULACION DE LA PAZ CON EL BENI

EL PROYECTO CONTEMPLA DOS CAMI NOS: YOLOSA - CARANAVI-RIO BENI Y TAJMA-SAN BORJA

En la Sociedad de Propietarios de Yungas y en la Prefectura del Departamento fué motivo de frecuentes estudios y consultas el antiguo proyecto de colocar un empréstito interno, destinando el producto a la conclusión definitiva de dos caminos principales, que vincularán el Departamento de La Paz con el Beni.

YOLOSA-CARANAVI-RIO BENI

Esta vía comunicará la provincia de Nor Yunags con Caranavi, en el alto Beni y conectará con un punto navegable del río de ese nombre, del cual partirá la vía que enlace Apolo, la capital de Caupolicán, con el sistema vial de la red yungueña. El costo calculado es de Bs. 14.650.000.

La importancia de este camino, al que nos hemos referido anteriormente, salta a la menor observación. Tiene la misión principal de unir el sistema de las carreteras de los Yungas con el alto Beni, en la región de Caranavi, cruzando regiones muy productivas, de clima tropical, hasta donde comienzan las ricas llanuras del feraz departamento beniano. Además, buscará un punto navegable del río Beni, donde ha de establecerse una población de la que ha de arrancar el camino carretero a Apolo, uniendo así la provincia de Caupolicán al sistema nórdico del territorio nacional por la ruta de Yungas.

TAJMA-SAN BORJA

El otro camino es tan importante como el primero, aunque su finalidad es más local. Tiende a unir el departamento de La Paz con la zona ganadera de San Borja, siguiendo la antigua ruta de un camino incipiente que existe desde antiguo. Este camino, que puede ser considerado como un nuevo eslabón tendido entre dos pueblos cuya producción se complementa, como La Paz y el Beni, cuenta ahora con entusiastas propulsores tiene que ser construido, con parte de los fondos del empréstito que se proyecta colocar.

LA RED VIAL YUNGUEÑA

La actual red de caminos de la Sociedad de Propietarios de Yungas realiza, con los recursos propios de que dispone, tiene ciertamente gran importancia, pero acrecerá su papel económico cuando conecte con Caupolicán, el Beni y el Territorio Nacional de Colonias del noroeste, es decir el lejano puerto de Cobija que será el remate de esa vía nacional.

A ese fin tiende el camino Yolosa-Caranavi y Apolo, de que hemos hecho mención.

EL EMPRESTITO

El proyecto a que nos referimos contempla la flotación de un empréstito por Bs. 17.000.000, cuyo servicio de amortización e intereses propone hacer con el impuesto adicional de Bs. 2 por tambor de coca de 50 libras, que se extraiga de las provincias yungueñas y de Bs. 2.20 para la coca que se extraiga del Departamento de La Paz, decreto que ya ha dictado el gobierno.

NECESIDAD DE UNA SOLUCION

En resumen, lo que conviene hacer es estudiar ese proyecto y darle forma. El camino por Caranavi tendrá influencia sobre territorios muy ricos como Sipiapó, Tipuani y Mapiri, regiones auríferas del departamento, en actual explotación. Los estudios de ingenieros como los señores Velásquez, durante la Administración Pando, Milner y otros, coinciden en sostener que la ruta más conveniente al Beni es la de Caranavi y además al Territorio Nacional de Colonias.

El gobierno acaba de dictar el decreto supremo que crea el impuesto adicional a la coca, con cargo de aprobación legislativa. Si fuese posible obtener el empréstito para los trabajos será útil saber q la Prefectura y la Sociedad de Propietarios de Yungas, complementan la anterior medida con la flotación inmediata.

EL GOBIERNO CONSIDERA LA RESPUESTA AL PARTIDO DE CENTRO

En la Secretaría de la Presidencia nos informan que la nota que el Partido de Centro dirigió al Presidente de la Junta de Gobierno cuyo texto hemos publicado en nuestra edición del domingo, no ha sido aun contestada.

Se anuncia que el gobierno considera los puntos que tocará en su respuesta. En los círculos políticos se concede gran importancia a ese oficio, porque ha de concretar el pensamiento oficial de las materias que han sido objeto de la representación y a causa de que también despejará los comentarios que se ha venido bordando alrededor del asunto en los últimos días.

En el curso de la presente semana se dará curso a la nota de contestación.

Ha renunciado el Secretario de RR. de la "Lec", ayer

Hemos recibido y damos paso a la siguiente copia de una carta que con fecha de ayer ha sido dirigida al Secretario General de la Legión de Ex-combatientes. Dicha nota, dice:

La Paz, 31 de agosto de 1936. Al Señor Don Roberto Bilbao la Vieja. Secretario General de la Legión de Excombatientes.— Presente. Señor:

De acuerdo con mi resolución adoptada en la sesión extraordinaria del Cuerpo Consultivo de la Federación de Excombatientes, la noche del 29 del presente mes, y ratificando los conceptos vertidos en dicha ocasión: elevo por su intermedio a la "Legión de Excombatientes", la renuncia irrevocable del cargo de Secretario de Relaciones de dicha organización, por haber encontrado pusilanimidad en la decisión del Directorio y Cuerpo Consultivo de la "Federación de Excombatientes", frente a la prohibición del gobierno, para la realización del meeting que se tenía acordado por resolución de la gran mayoría de excombatientes.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Fdo. Julio Zuazo Cuenca

EL MINISTERIO DE COLONIZACION ACLARA UNA INFORMACION REFERENTE A LA INMIGRACION CHECOESLOVACA QUE EN BREVE DEBE ARRIBAR

A raíz de las informaciones del diario LA METRALLA de Tarija referente a la noticia de que varias familias checoeslovacas que deben colonizar la zona del Fortín Campero, habían desistido de hacerlo prefiriendo pasarse al Paraguay, el oficial mayor del Ministerio de Colonización nos envió la siguiente nota aclaratoria:

"Señor Director:

Con referencia a una noticia publicada en los diarios de la localidad, haciendo saber que las familias checoeslovacas, que deben ingresar al país de acuerdo con el contrato "Cochezsa", habrían desistido en su propósito, prefiriendo dirigirse al Paraguay, me permito llevar a conocimiento de la prensa, la siguiente rectificación, autorizada por el señor Ministro de Agricultura, Colonización e Inmigración.

La noticia de referencia no tiene veracidad. Conforme al contrato, no es tiempo aún de que familia alguna llegue a Fortín Campero. Por informaciones oficiales que el Ministerio ha recogido dicha versión es infundada. Las autoridades militares de aquel Fortín, tienen instrucciones para colaborar a los empresarios en la instalación de colonos, corriendo a cargo de estos últimos los gastos correspondientes, de acuerdo con el contrato".

VERGONZOSO Y CENSURABLE ABANDONO

El mercado central que existía ha sido demolido para la apertura de la Avenida Camacho. Las vendedoras han improvisado puestos en el sitio derruido y el sólo aspecto de todo ello es deplorable.

Los días feriados, los puestos de venta en calles céntricas se multiplican, dando a la población el aspecto de zoco marroquí, por el chillón colorido de las aglomeraciones de gente que comercia en pequeño.

NO HAY MERCADO. —

Sorprendido de tanto abandono, el anterior municipio quiso dotar a la ciudad de un Mercado central, decente y limpio, que fuese exponente del progreso urbano, pero una serie de contratiempos han aplazado esa construcción, la cual finalmente fue desechada por el Alcalde, con razones que el público conoce.

No hay mercado, y el único q' se está construyendo, aunque sin mayores pretensiones, será concluido algún día, cuando los defensivos del río estén terminados.

GALPONES. —

Pero hay que suprimir esos puestos de venta situados en las puertas de calle, en las aceras en mercados improvisados, donde no hay comodidad, aseo ni limpieza. Y ya que prácticamente es imposible contar con mercados, en muchos años, quizá si el Alcalde podía disponer que se construyan galpones de madera, techados con calamina, a fin de que allí se concentre la actividad de los mercados. Eso sería preferible a continuar con los hábitos de hoy.

Porque la principal obligación de la función edilicia es evitar los focos infecciosos, establecer buena policía de higiene en los puestos de venta y librar a la ciudad del aspecto poco edificante de los actuales puestos de venta.

El Alcalde convendrá con nosotros que no basta decir: este trabajo no conviene y lo suspendo. Hay que remediar la falta de mercados, por cualquier medio, aunque sea dotando a la ciudad de galpones provisionales de expendio, hasta que mejores tiempos y mayor suerte puedan brindar la realización de los proyectos que en este orden se ha concebido, después de largos estudios y espera.

La dignidad de los habitantes de esta ciudad ya no puede continuar tolerando la falta de mercados. Hay que darse cuenta que la más humilde población los tiene, en condiciones de decencia y buena presentación.

FILM

STEFAN ZWEIG

Uno de los más celebrados literatos de nuestro tiempo —el escritor austriaco Stefan Zweig visita en estos instantes el suelo de América.

Rival de Emil Ludwig en los dominios de la biografía, como éste ha hecho también obra teatral y es autor de novelas y de ensayos en los que se revelan un temperamento extraordinario y una disposición admirable para la pintura de los dramas íntimos —pretéritos o actuales— que convierten al mundo en un vasto escenario donde las pasiones juegan siempre un papel preponderante.

Pero, mientras Ludwig parece haber abandonado por completo el teatro y la novela para consagrarse por entero a su tarea de historiador, Zweig continúa produciendo obras de diversa índole, creaciones de todo orden que le asignan uno de los primeros lugares en la literatura contemporánea.

La popularidad de este escritor, a pesar de todo, no se debe a su labor de novelista ni de comediógrafo. No es la pluma que trazo las páginas de "Amor" y de "Sepolia" la que ha impuesto el nombre de Stefan Zweig a la admiración de los costaneos. Es el autor de "Fouché" y de "María Antonieta" quien ha conquistado por completo los sufragios del público de nuestros días.

Bien es verdad que Zweig, tanto al describir las escenas de la revolución y del imperio, cuando habla de los personajes o de los sucesos de la historia no deja de ser el dramaturgo y el novelista, el poeta y el filósofo para quien la humanidad no es sino un tinglado en el se mueven, nítidas —grandes o pequeñas, nítidas o borrosas— al impulso de unas mismas debilidades y de idénticos accidentes psicológicos.

CANDIDO GIL.

La industria minera

(De la pág. 3)

que pueda decirse que han aumentado los bienes que en cambio se ofrecen, pero como no se ha verificado el reajuste general de los precios, la vida en las ciudades relativamente es fácil y el trabajo bien remunerado.

Se han dictado disposiciones que hacen obligatorio el trabajo dando un carácter de especial obligatoriedad al de minas. Empero no es por medio de decretos más o menos compulsivos que se obviarán las dificultades anotadas. Cualquiera que tenga que elegir trabajo no irá a la mina sino es en condiciones de superioridad indiscutible con el trabajo en la ciudad o en el campo.

Pondérense imparcial y desapasionadamente estos hechos y se llegará a la conclusión de que no hay interés, ni de parte de obreros, ni de parte de los capitalistas en impulsar la producción minera. En esta virtud, frente a la necesidad de brazos y de capitales, elementos indispensables para la creación de la riqueza, es preciso que la nación medite seriamente sobre el problema que le presentamos. Si el capital existiese en el país, sería fácil compelerlo a buscar inversión en minas, como pasó en Rusia y pasa actualmente en Italia y Alemania, respecto de ésta y otras industrias. Pero desgraciadamente el país que ha brindado pródigamente sus riquezas al mundo, contribuyendo a la formación de grandes capitales de ciudadanos extranjeros y nacionales, se halla hoy huérfano de ese elemento y de la colaboración de quienes se hicieron poderosos bajo su amparo.

De otro lado si la población fuese apreciable, existiría siempre un éxodo de trabajadores a quienes se les podría inducir a trabajar en minas, como pasa en Rusia, en que millones de obreros trabajan bajo la férula dictatorial, en condiciones de esclavitud. Mas, afortunadamente la densidad de la población es tan pobre (1 1/2 hab. por km. cuadrado), que tal cosa resulta impracticable. El día que se persiga a los obreros, éstos huirán a sus breñas y a los bosques, y no habrá poder humano que los obligue a volver, mientras no cese la persecusión.

Cabe pues meditar sobre las consecuencias de tales hechos. Ocurre todo esto precisamente cuando nos acercamos al vencimiento del acuerdo internacional de restricción. Si él es renovado, no se asignará a Bolivia un cupo superior al de su exportación actual. Si no se renueva, Bolivia vivirá días luctuosos. Frente a la competencia de otros productores más favorecidos tendrá que reducir sus costos a un mínimum imprevisible y entonces habremos de presenciar el derrumbe de nuestra economía.

Quiera la Providencia ahorrarnos esos males e inspire a los hombres de gobierno señalándoles el camino del acierto, que es el del equilibrio presupuestario y la estabilización monetaria en materia económica y el de la conciliación nacional en política. Inspire también ella, al pueblo preparándole para grandes soluciones que requieren cordura, patriotismo...

La Paz, Agosto de 1936.

G. ELIO.

La explotación de minas de estaño

El reino de Siam está situado en el Asia meridional. Limita al norte con Birmania y la Indochina francesa (Tonquin), al este con la Indochina francesa (Annam y Camboya) y con el mar de la China; al sur con las posesiones inglesas de Malaca, y al oeste con el mar de las Indias y con la baja Birmania. Su extensión territorial es de 518.384 kilómetros cuadrados, y su población de 10.000.000 de habitantes.

Pues bien, la revista "Ingeniería Internacional" de Nueva York, muy difundida en los países de habla española, registra en el número correspondiente al mes de agosto del año en curso, un artículo intitulado "Nuevas Minas de Estaño de Siam", que entraña interés para los industriales mineros del país.

Dicha publicación afirma que no obstante de que la cotización futura del estaño preocupa hondamente a productores y compradores, una asociación de capitalistas mineros formada en su mayor parte por ingleses y norteamericanos ha adquirido extensas propiedades mineras en Siam, habiendo dado ya comienzo los trabajos en las minas más productivas, para lo que han sido equipadas con maquinarias que corresponden a los métodos de explotación más modernos. El capital ha sido aportado de manera privada sin lanzar acciones al público, como es de rigor en estos casos.

Se expresa asimismo, que hace cinco o seis años, la British American Mines Limited, obtuvo en opción una mina de caliza rica en mena de estaño situada al de Siam, que las exploraciones del terreno pronto han demostrado la existencia de grandes cantidades de mena con ley de 3 por ciento de metal. En vista de estos resultados la compañía compró la propiedad, más otros terrenos en el mismo distrito organizándose la Siamese Tin Mines Limited, con el fin de explotar dichas minas. La nueva compañía tiene un capital de 800.000 libras, de las que ha vendido 100.000 libras, entre diversas corporaciones: La Internacional Mining Corporation y la Pardners Mining Corporation de Nueva York, más algunas otras compañías francesas e inglesas".

Según cálculos efectuados, la mina Pinyos que se encuentra en las calizas graníticas contiene 1,500.000 toneladas de mena del 3 por ciento, más unas 500.000 toneladas o quizás 1,000.000 en los terrenos contiguos. Diversos ingenieros han examinado las minas y todos ellos están de acuerdo, en que la estimación no es exagerada. El contenido de metal en estas minas no tiene precedente, los depósitos tienen 1.200 pies de largo por 400 pies de ancho, y se explotarán a cielo descubierto.

Luego, se asegura que la compañía explotadora de las mencionadas minas, sin embargo de que el gobierno de Siam es parte del grupo de naciones que tienen restringida la producción del estaño, ha comprado los derecho de producción de otras propiedades mineras, con el propósito de poder explotar sus propiedades con toda actividad.

Por otra parte, fluye el hecho de que para obtener un producto de ley apreciable se han realizado experimentos de éxito satisfactorio. Por más de cuatro años se han trabajado en los laboratorios metalúrgicos de Londres con el objeto de desarrollar un método de explotación económico y eficiente. Mediante dicho método, los minerales de estaño se reducen a cloruro de estaño, para después, por medio de la electrolisos se obtiene el estaño metálico. Los resultados alcanzados, que se afirma, son halagadores, van induciendo a la compañía a ensanchar sus instalaciones a fin de explotar y beneficiar por lo menos 5.000 toneladas de mena al año.

Los industriales mineros de Bolivia, en esta hora de profundas transformaciones económicas y sociales, están en el deber ineludible de encauzar su acción colectiva hacia la intensificación de sus trabajos metalúrgicos, particularmente a la explotación del estaño, solicitando para ello, que los poderes públicos dicten de una vez disposiciones conminatorias a efecto de que los excombatientes que antes de ir al Chaco trabajaban en minas o ingenios de beneficio de minerales, sean reincorporados a la brevedad posible a sus labores de anteguerra. Pues, sólo una mayor producción de estaño, hará que Bolivia llene el cupo que se le ha asignado en el "pool" internacional, refluyendo la fiel observancia de esta obligación, en favor de la valorización de nuestro signo monetario, así com del prestigio económico de la Nación.

Luis TERAN GOMEZ.

COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION

LISTA DE PRECIOS FIJADOS POR EL COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION, QUE DEBERA REGIR DESDE LA FECHA:

CARNES.—		
Carne de vaca 1a clase	Lb. Bs.	0.90
Carne de vaca 2a. clase	" "	0.80
Pulpa cadera	" "	1.00
Lomo filete	" "	1.20
Pecho	" "	0.90
Carne de cordero 1a. clase	" "	1.00
Carne de cordero 2a. clase	" "	0.80
Cabeza de cordero	qu. Bs.	0.60
Carne de cerdo	Lb. Bs.	1.20
Lengua de vaca	qu. Bs.	3.—
VIVERES —		
Papa blanca 1a. clase	carga Bs.	36.—
Papa blanca 2a. clase	" "	34.—
Papa blanca 3a. clase	" "	32.—
Papa negra 1a. clase	" "	38.—
Papa negra 2a. clase	" "	36.—
Papa negra 3a. clase	" "	34.—
Papa (en general)	Lb. Bs.	0.30
Chuño amargo 1a. clase	carga Bs.	62.—
Chuño amargo 2a. clase	" "	60.—
Chuño amargo 3a. clase	" "	58.—
Chuño dulce 1a. clase	" "	65.—
Chuño dulce 2a. clase	" "	63.—
Chuño dulce 3a. clase	" "	61.—
Chuño (en general)	Lb. Bs.	0.55
Tunta 1a. clase	carga Bs.	68.—
Tunta 2a. clase	" "	66.—
Tunta 3a. clase	" "	64.—
Tunta (en general)	Lb. Bs.	1.—
Tuntilla	carga Bs.	58.—
Tuntilla	Lb. Bs.	0.80
Habas secas 1a. clase	quintal Bs.	40.—
Habas secas 2a. clase	" "	38.—
Habas secas 3a. clase	" "	30.—
Habas secas (en general)	Lb. Bs.	0.45
Caya	carga Bs.	18.—
Caya	Lb. Bs.	0.25
Maiz blanco	quintal Bs.	35.—
Maiz blanco	Lb. Bs.	0.40
Maiz amarillo	quintal Bs.	30.—
Maiz amarillo	libra Bs.	0.35
Quinua lavada	quintal Bs.	35.—
Quinua lavada	libra Bs.	0.40
Cebada en grano	quintal Bs.	25 —
Cebada en grano	libra Bs.	0.30

Los precios para legumbres y frutas, deberá regir sin tomar en cuenta los anteriores, (lista anterior), los cuales se dará de inmediato, acordándose en la primera reunión del Comité.

OTROS ARTICULOS.—		
Manteca de cerdo	quintal Bs.	230.—
Manteca de cerdo	libra Bs.	2.50
Mantequilla (todas marcas)	libra Bs.	6.—

ADVERTENCIAS.—

La presente lista confeccionada de acuerdo con la Jefatura Departamental de Subsistencias (antes Consumos), deberá exhibirse en los mercados, agencias y puestos de venta en general.

Los productores y sus encargados de venta, están obligados a expender papas por cargas enteras, medias y cuartas, sujetándose a los precios fijados en la presente lista. La venta por libras será permitida solamente a los comerciantes autorizados.

SANCIONES.—

La infracción de los precios fijados en la presente lista, así como la ocultación de víveres, serán severamente sancionadas por el Comité de Defensa contra la Especulación conforme a los Decretos Supremos vigentes.

El Comité de Defensa contra la Especulación, impondrá multas, según la magnitud de la infracción entre 50 a 5.000.— Bs. según los casos de especulación u ocultación de víveres en general (art. 6o. D. S. de 18 de agosto de 1936.)

Estas multas no tienen recurso alguno de apelación, revisión ni queja quedando ejecutoriadas desde el momento del fallo (art. 7o. del mismo D. S.)

Las autoridades dependientes de la Prefectura del Departamento, Jefatura Departamental de Subsistencias e Intervención Municipal, velarán por el estricto cumplimiento de los precios fijados en la presente lista.— La Paz, 25 de agosto de 1936.— El Comité de Defensa Contra la Especulación.— Fdo. — ALFREDO SANTALLA E. — Presidente. (Prefecto del Departamento).— EMILIO GOTT M. — Secretario (Jefe Departamental de Subsistencias).

CALENDARIO

COTIZACIONES

Valor de la libra en New York	5.02 1/2
Estaño al contado	£. 188 15.—
Estaño a plazo	180.2.—
Estaño al contado	£. 183.15.—
Estaño a plazo	180.2.6
Plata al contado	£. 19 1/2
Plata a plazo	19 1/3
Plomo al contado	£. 1/8
Plomo a plazo	17 3/16
Zinc al contado	£. 13 3/4
Zinc a plazo	13 13/16
Estaño al contado	£. 184.17.6
Estaño a plazo	186.2.6

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones, para la segunda quincena del presente mes.

MINERALES.—

Estaño £. 183.13.4. por tonelada métrica.

Cobre £. 38.15.7 1/2. por tonelada métrica.

Plomo £. 16.15.0. por tonelada métrica.

Zinc £. 13.10.0. por tonelada m.

Plata £. 0.1.7 1/2. por onza troy.

Antimonio £. 0.5.9. por unidad.

Wolfram £. 1.4.6. por unidad.

Bismuto £. 0.4.0. por libra inglesa.

Mercurio, £. 12.3.6. por botella.

Azufre, £. 5.12.6. por tonelada.

VEGETALES.—

Goma elástica, £. 0.0.10 1/2. por libra inglesa.

Gutapercha, £ nominal.

Balata, £. 0.1. 1/16. por libra inglesa.

Ipecacuana. £. 0.5.6. por libra inglesa.

Cascarilla. £. 0.1.9. por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.8 1/2. por libra inglesa.

Castaña grande. £. 1.12.0. por hectólitro.

Castaña mediana. sin cotización.

Castaña menuda. sin cotización.

Septmbre.

MARTES

1o.

S. GIL, Abad.

(Observatorio de San Calixto)

Salida del sol: 7,0 h.

Puesta del sol: 18.55 h.

Paso por el meridiano: 12,32 h.

ESTADO DEL TIEMPO:

PRESION BAROMETRICA.—

Máxima: 497,2.

Mínima: 49.

Tendencia barométrica: a subir.

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Máxima: 16,8

Mínima: 1,8

Media: 8,3.

TEMPERATURA AL SOL

Máxima: 20,6

Humedad relativa: máxima: 68

Mínima: 10

Evaporación en milímetros: 8,2

Viento dominante: N.E.

Meteoros diversos: 00

Estado del cielo: despejado.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez (LAB). Exterior Brasil Europa, Africa Asia y Oceanía (LAB CONDOR) Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale) Recepción de correspondencia hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro Cochabamba Santa Cruz (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábados Exterior: Sud y Norte América (Panagra) Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves horas 16.

Salida: a Corocoro tren mixto.

Sábado a horas 13.

Llegada de Corocoro tren mixto.

Domingo a horas 13.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 (F.C.G.L.P. — Mixto a Charaña a horas 9 (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)

Miércoles: Local a Guaqui, a horas 16 (F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 16 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica, a horas 10 y 10 (F.C.A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB CONDOR).

Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB) Exterior: Sud

BOTICAS DE TURNO

Del 30 de agosto al 5 de septiembre se encuentran de turno las siguientes boticas: COLON — INCA.

La televisión como invento de valor comercial

El mecanismo del Oscilógrafo no tiene secreto alguno para los aficionados a la Radio. El Bulbo en sí es semejante a cualquier otro bulbo de los usados en los equipos de radio excepto en que el oscilógrafo es completado por una pantalla fluorescente sobre las que aparecen las imágenes. El tubo de este bulbo contiene un filamento que se calienta y del que se desprenden los electrones. Una placa positiva que atrae los electrones y una rejilla que controla el número de electrones que pasan del filamento a la placa. Este filamento es el cátodo, de allí el nombre de este bulbo, bulbo de rayos catódicos.

La placa funciona como el anodo.

Este bulbo está construído de modo que los electrones pueden ser afocados a una estrecha aspillara que los proyecta en forma de rayo luminoso y que puede deflagarlos de acuerdo con imágenes predeterminadas.

Cualquier persona puede aprender a manejar el oscilógrafo con la misma facilidad con que cualquier ser inteligente puede aprender a manejar un automóvil. Hasta hace poco los oscilógrafos que se construían eran pocos, su costo muy elevado, su rendimiento práctico no muy perfecto y era necesario operarlos con altos voltajes extremadamente peligroso. Hoy estos defectos se han subsanado y los oscilógrafos son perfectos, no requieren mortales voltajes y sus precios son muy rasonables.

No corresponde a esta breve crónica estudiar el como y el porqué del oscilógrafo. Basta con decir que es el resultado de las más cuidadosas y pacientes investigaciones y que cada día adquiere más perfección. Este progreso es lo que hace posible el predecir ya como realidad comercial la Televisión que hasta ahora había tropezado con el difícil problema de necesitar el disco explorador que dividía la imagen y que luego la recomponía pero que quitaba todo realismo y toda vida a la imagen misma. Mediante el oscilógrafo se suprime todo ese proceso.

Quienes quieran hacer un estudio de este aparato así como de la Televisión en su forma actual pueden solicitar del Instituto de Radio de Los Angeles, 810 W. 6th St. Los Angeles Calif. el libro preparado al respecto por Mr. Mansfield y que pocas palabras explica en qué dirección se está desarrollando la Televisión y como no es ya mera conjetura o especulación científica sinó realidad que pronto será comercializada.

La situación de la Televisión, ahora que ha sido posible hacer buenas proyecciones gracias al oscilógrafo se parece mucho a la situación de la Radiodifusión en 1921. Quien en aquellos días hubiera gastado su tiempo y su dinero en aprender esta nueva forma de actividad humana hubiera sido tildado de loco. Pero esos locos existieron y gracias a ellos fué posible el triunfo final en el campo de la Radio. Naturalmente esta los contribuyó generosamente y a la sombra del nuevo invento hicieron considerables fortunas. Los que llegaron a última hora pretendiendo beneficiarse con el trabajo de los "pioneers" encontraron con que en estos lares no es posible avanzar un paso sin haber estudiado antes concienzudamente la nueva ciencia.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

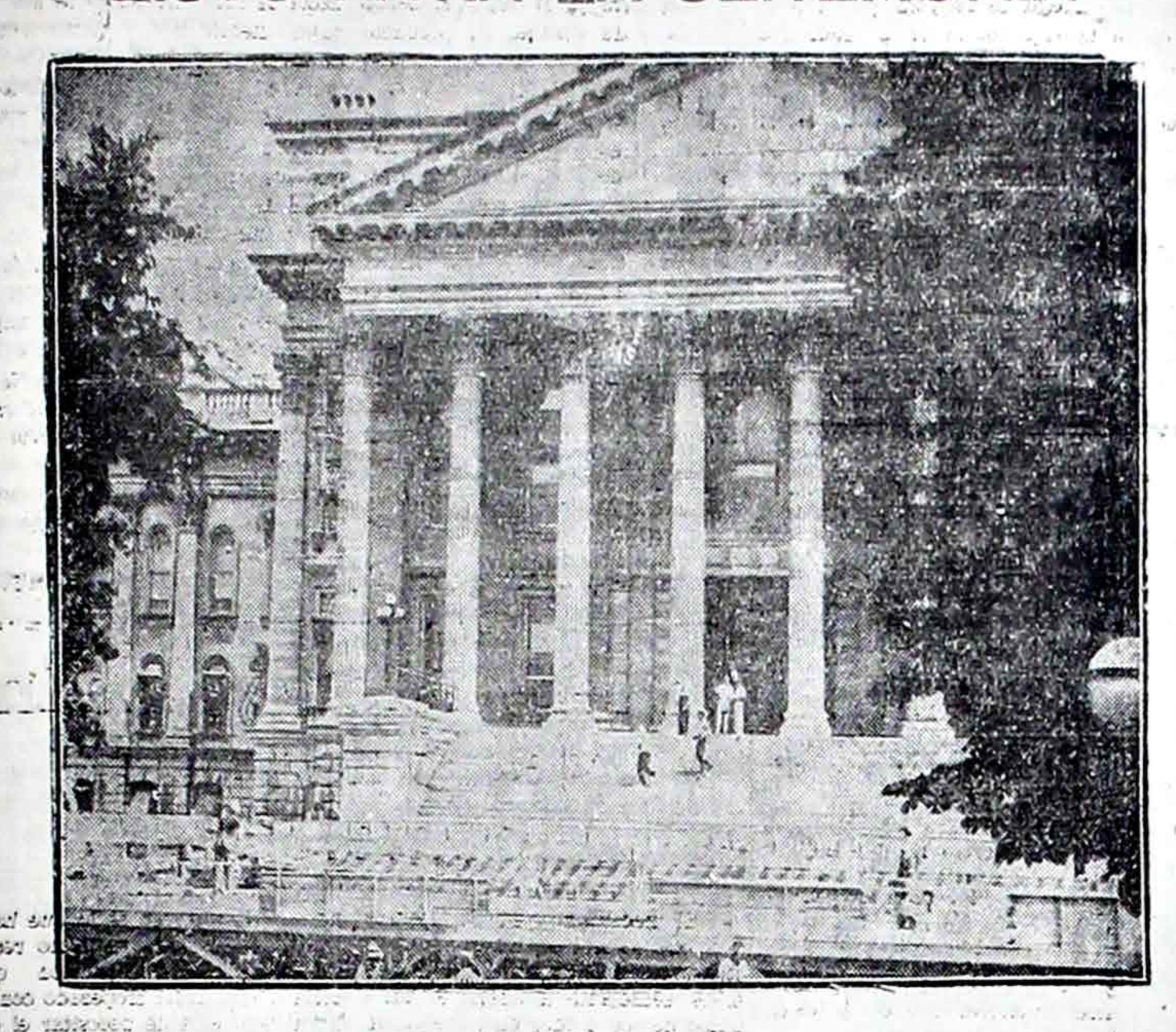
Se llama a propuestas en pliego cerrado, conforme a disposiciones legales, para la impresión de la Cuenta General del Ejército Económico de la Gestión de 1935.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 10 de septiembre próximo a horas 17.

En la Sección de Contabilidad de la Contraloría General se darán informaciones y detalles sobre el particular. — La Paz, 26 de Agosto de 1936. — El Secretario General.

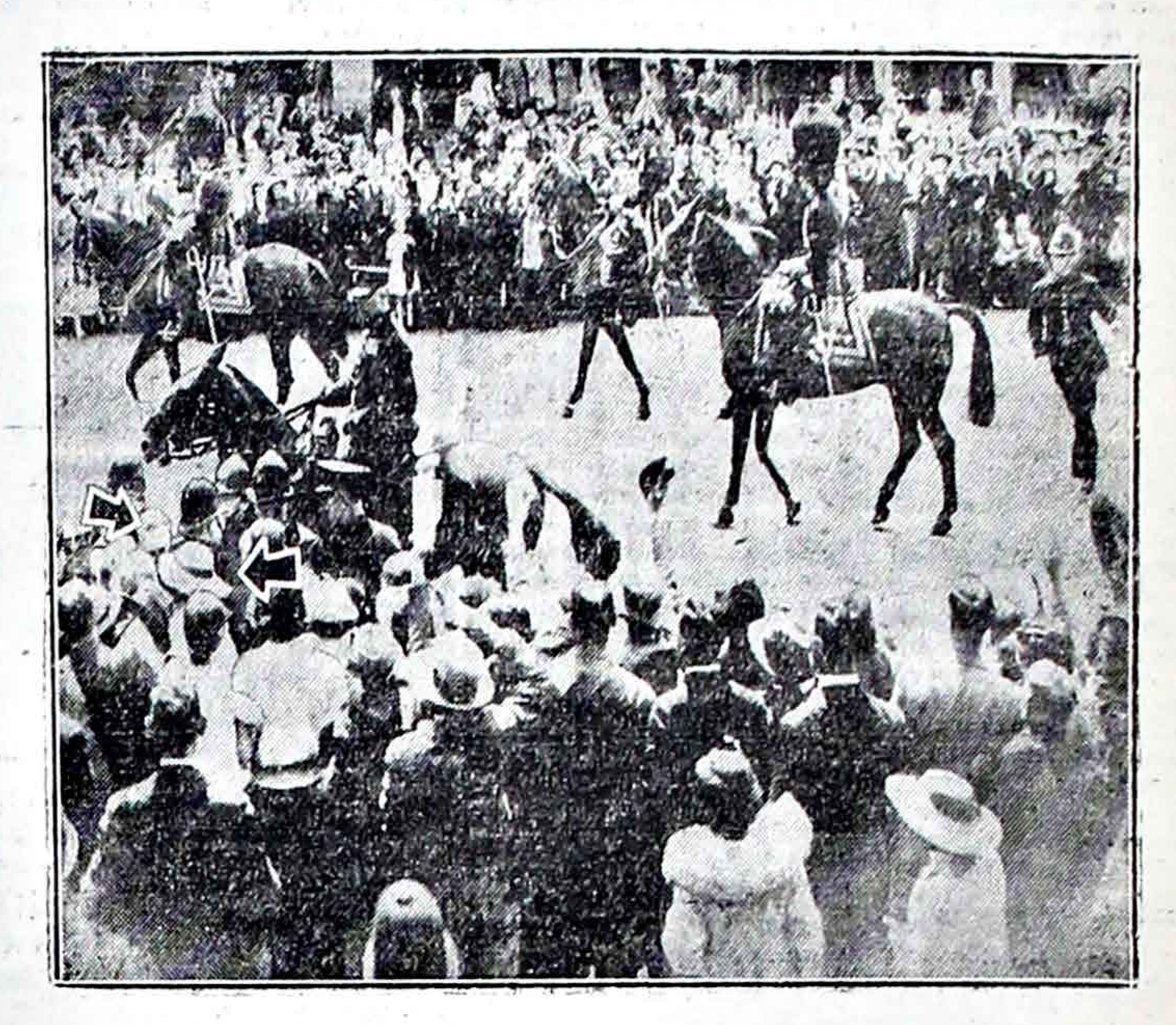
LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

LISTO PARA LA CEREMONIA



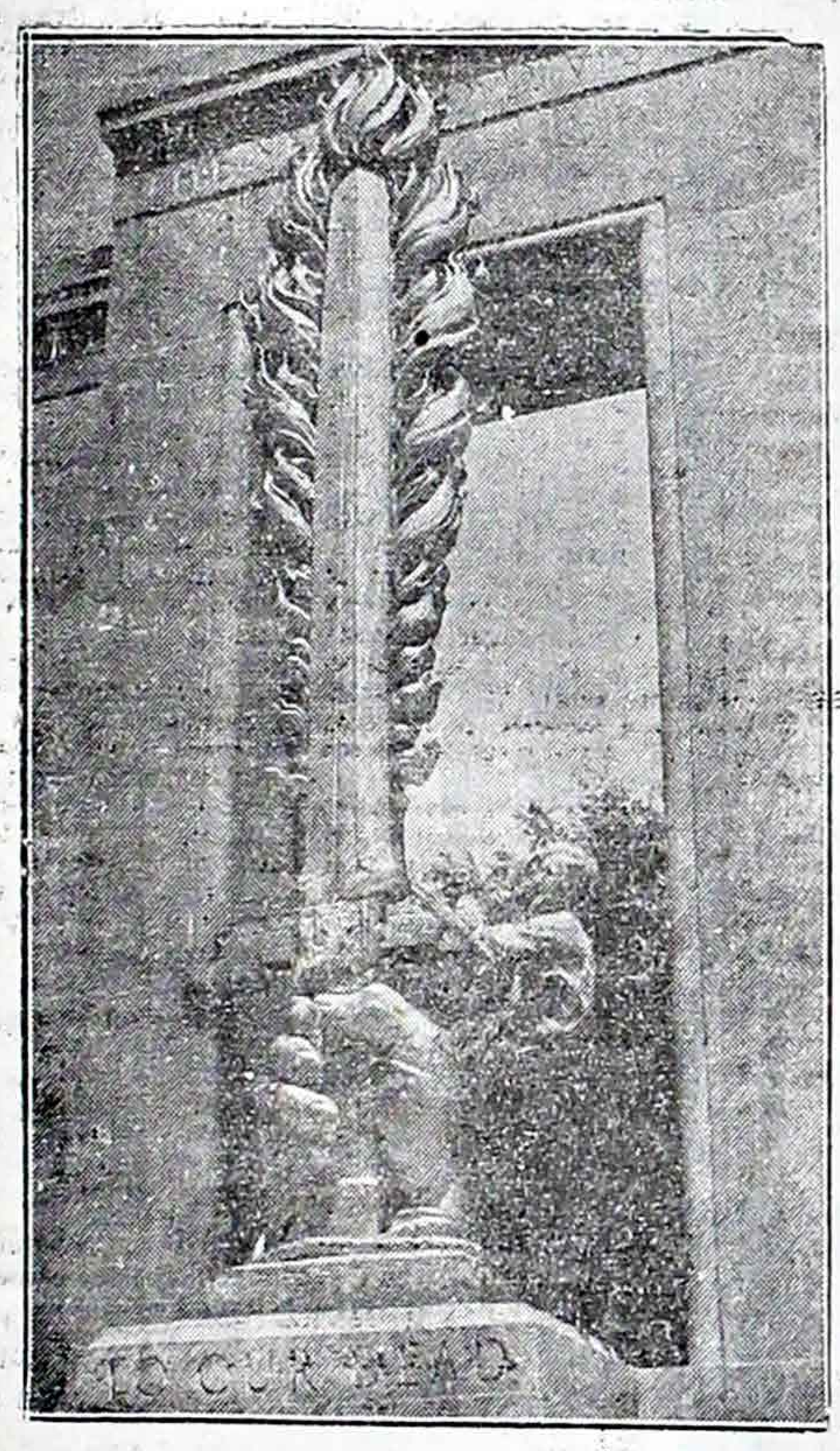
Vista de un costado del edificio de la Legislatura de Topeka, Kansas, desde donde el candidato a la presidencia de la Republica por el partido Republicano de la Union, Alfred Landon pronunció el 23 de julio próximo pasado el discurso de aceptación de la candidatura.

EDUARDO VIII EN SALVO



Notable fotografía en la que aparece el rey Eduardo VIII a caballo, a la izquierda, volviendo la cabeza para observar al hombre que quiso atentar contra su vida, George McMahon, señalado por una flecha, en momentos en que este después de su frustrada tentativa lucha con la policía. La otra flecha indica a "la mujer de gris" que se dice fué la primera que vió al agresor cuando le apuntaba al rey. La foto muestra a muchas personas que no se enteraron del revuelo producido a pocos pasos de ellas en virtud del interés con que observaban al rey.

UN MONUMENTO IMPONENTE



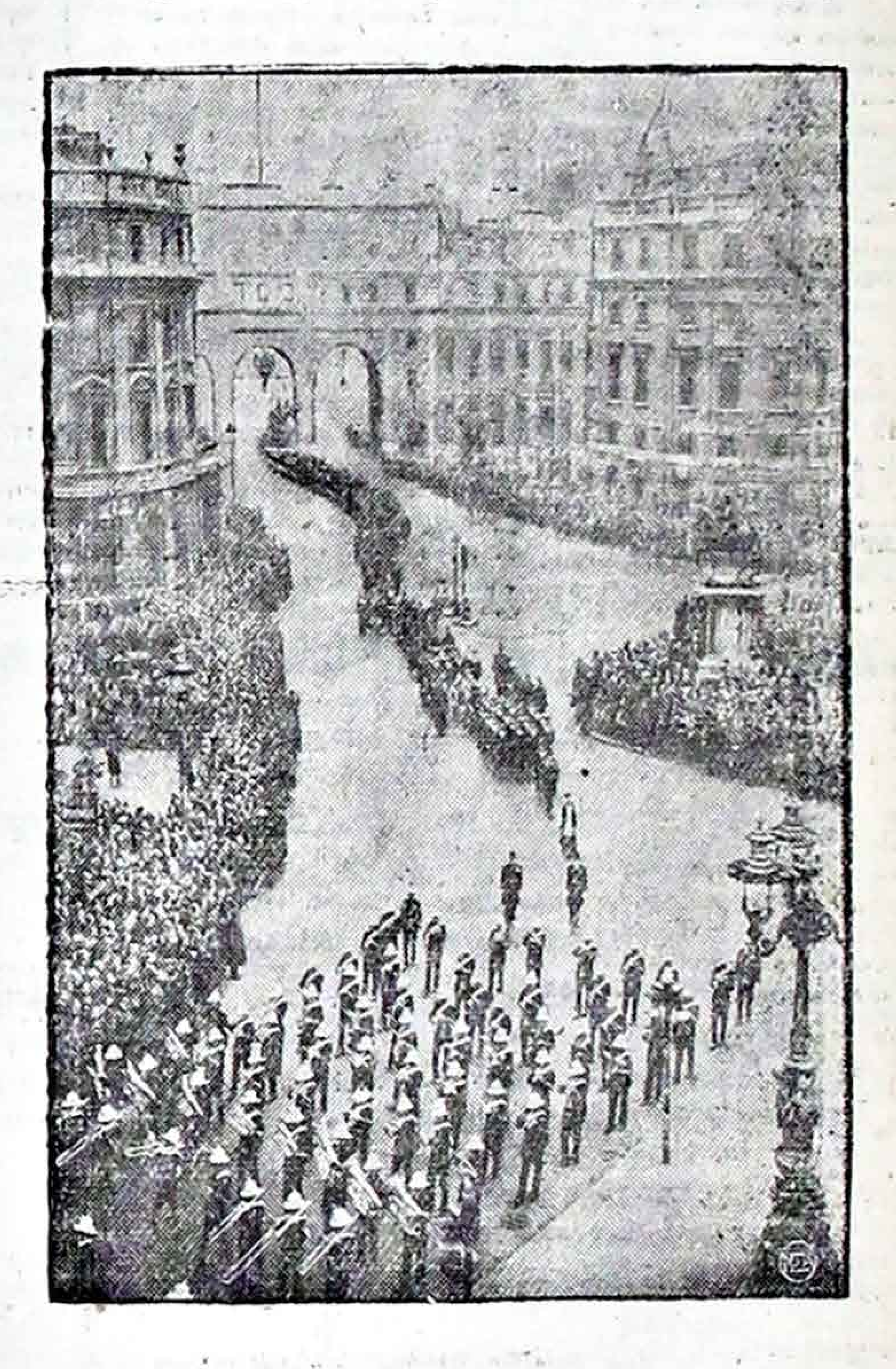
Imponente tema central del monumento de bronce y marmol erigido en Wáshington en honor de la segunda division del ejército norteamericano, famosa por sus cargas contra los alemanes en Chateau-Thierry durante la guerra mundial. Este monumento que fué inaugurado recientemente fué diseñado por el escultor James Earle Fraser y se halla a cuatro cuadras de la Casa Blanca.

ANTES DEL ATENTADO



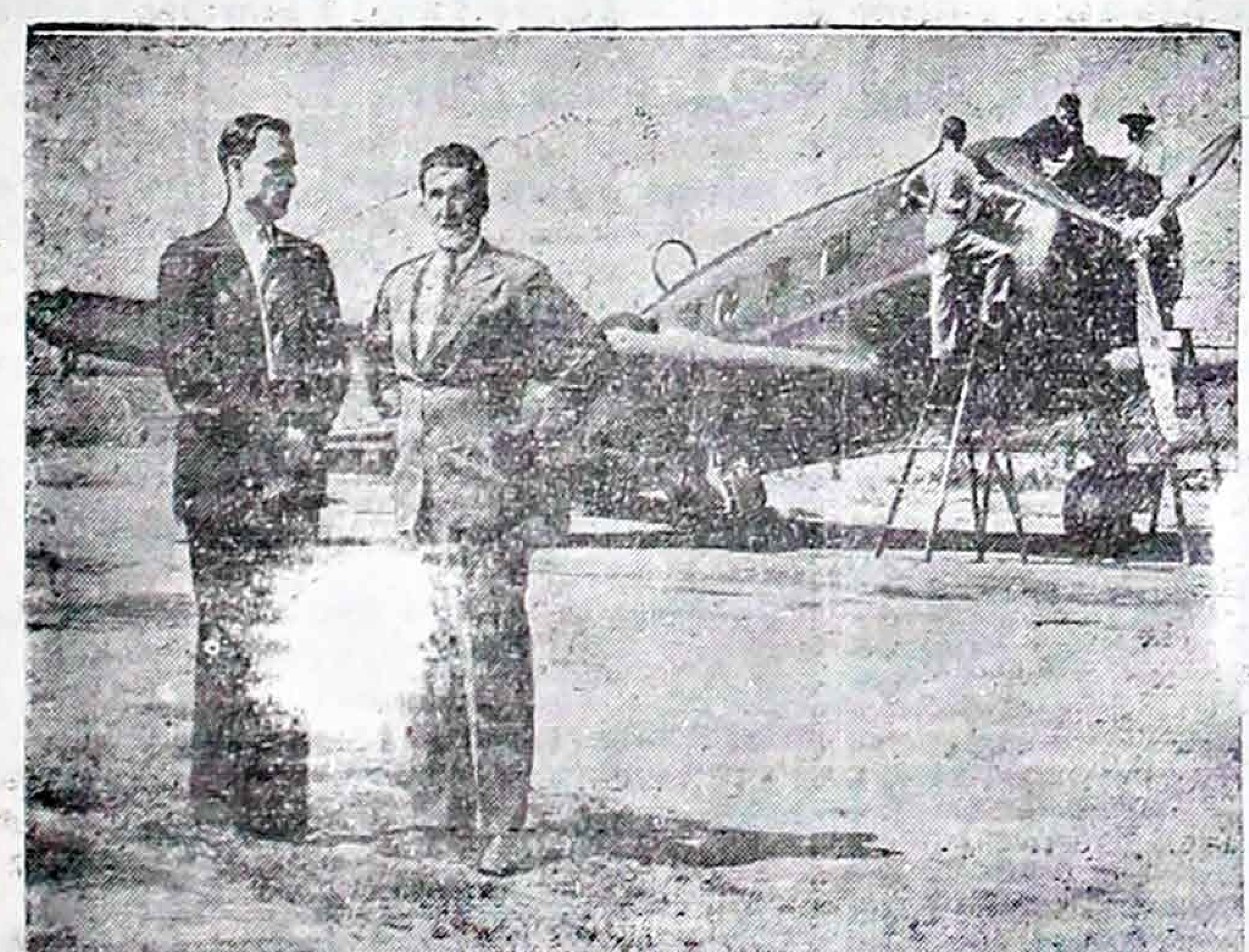
El rey Eduardo VIII durante el desfile en que se intentó perpetrar un atentado contra su vida. Momentos después de haber sido obtenida esta foto el periodista McMahon le apuntaba con su revólver sin lograr empero disparar contra el soberano debido a que un policía le hizo saltar el arma de la mano. McMahon fué aprehendido inmediatamente por varios policías y particulares.

INGLATERRA HONRA A UN HEROE



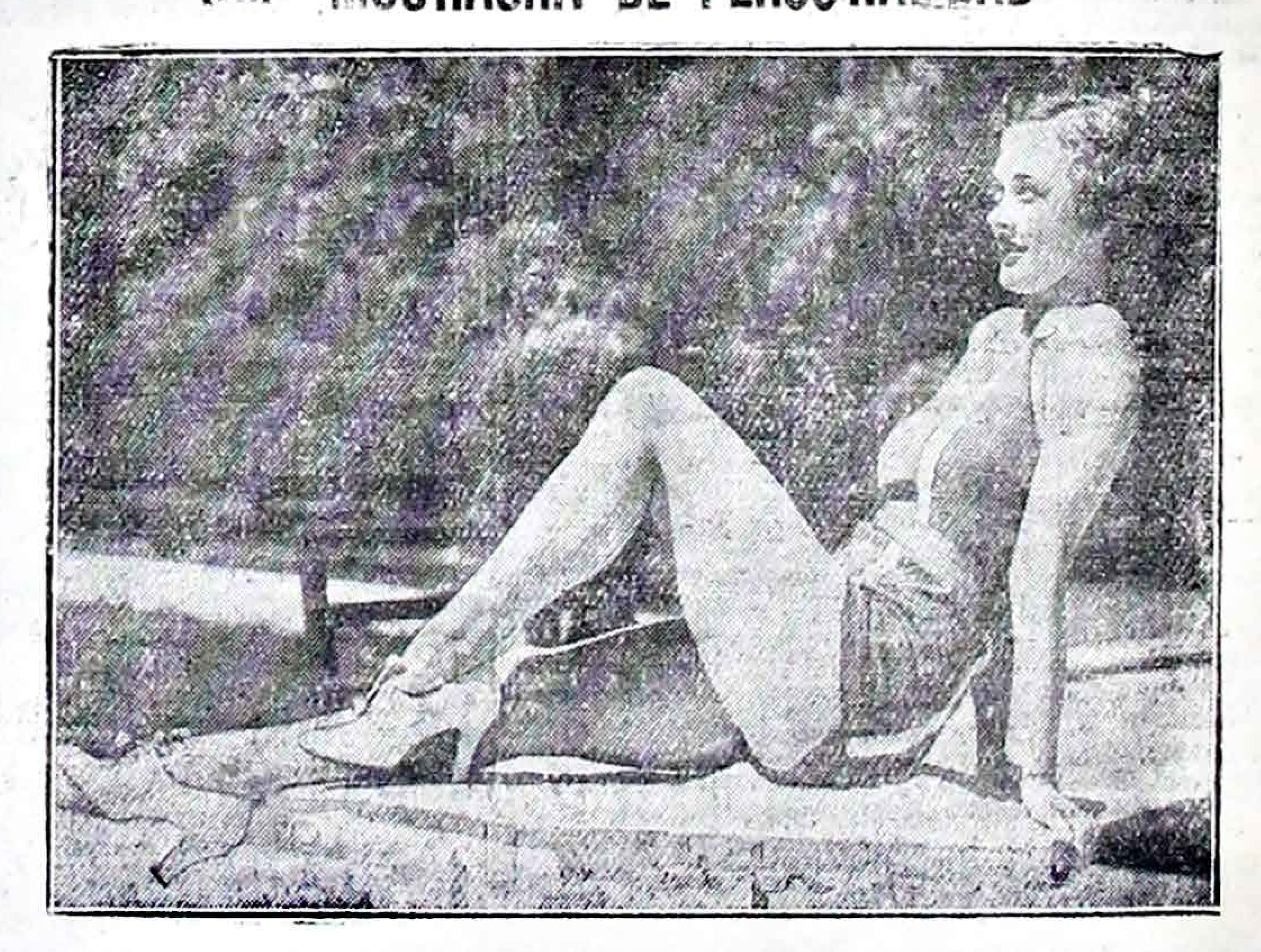
Inglaterra despidió con una manifestación imponente los restos de su héroe del mar, el almirante Earl Beatty, como lo demuestra la fotografía. Muchos millares de londinenses se alistaron a lo largo de las calles por donde desfiló el cortejo fúnebre mientras el feretro era conducido a la catedral de St. Paul. Al fondo aparece el Arco del Almirantazgo.

SE DISPONEN A CRUZAR EL ARTICO



Sigsimung Levenevcky, aviador soviético conocido como el "Lindbergh ruso" y su joven co-piloto Victor Levchenko, quienes se disponen a emprender en breve un vuelo de California a Moscú, a través del Artico, en un avión de construcción norteamericana. Ambos aparecen aquí [illegible] su aeroplano en Downey, California, poco antes de emprender un vuelo de ensayo.

UNA MUCHACHA DE PERSONALIDAD



Miss Margaret Harwell, de Norfolk, Virginia, ganadora de un concurso de personalidad organizado por la asociación estudiantil Alpha Delta Pi Fraternity durante su convención anual celebrada en Del monte. California. Miss Harwell aparece aquí dispuesta a zambullirse en una pileta de natación después de su triunfo.

Se establecerá una fábrica de tejidos en Santa Cruz

LA CUAL MOVILIZARA LAS FUERZAS ECONOMICAS Y AGRICOLAS DE TRES DEPARTAMENTOS Y DEL TERRITORIO NACIONAL DE COLONIAS

En fecha 14 del próximo pasado mes de agosto ha sido suscrito con todas las formalidades de ley en la Notaría de Hacienda entre los personeros legales del Estado y una poderosa firma comercial el contrato por el cual se establecerá en la ciudad de Santa Cruz una gran fábrica de hilados y tejidos de algodón.

Para que el lector tenga una idea cabal de la importancia de esta obra, la cual muy pronto esperamos que sea una realidad, estractamos del contrato las principales cláusulas.

El estudio de ellas hará ver cómo el Estado resulta coopropietario con un veinticinco por ciento sobre el total del capital que se empleará en la erección de dicha fábrica el que no será inferior a dos millones de bolivianos y además tendrá un ocho por ciento sobre las utilidades.

PRODUCTOS SANITARIOS

La fábrica de referencia producirá en gran escala para responder a las demandas de la numerosa población de Santa Cruz, Tarija, Beni y el Territorio Nacional de Colonias tocuyos, casinetes, dril, género blanco, lona, vichis, kaki y principalmente productos sanitarios como algodrón hidrófilo, gasas, vendas y algodones impregnados de substancias antisépticas como ácido bórico, fénico, lisol, etc. q' tendrán gran aplicación en las clínicas y hospitales de toda la república, a precios infinitamente más bajos que los que vienen del extranjero.

FECHA DE INSTALACION

Los concesionarios se comprometen a montar la fábrica con todas sus reparticiones en el plazo mínimo de 18 meses, al cabo de los cuales entrará en funcionamiento.

El capital que se empleará en esta obra será por de pronto de dos millones de bolivianos, debiendo, si las necesidades son mayores ampliarse esta suma.

MATERIA PRIMA NACIONAL

Lo importante en la nueva hilandería a establecerse es que se compromete a utilizar únicamente materia prima nacional, para lo cual ya han adelantado contratos con los productores de fibras de algodón de esa zona. Por otra parte la firma propietaria del establecimiento se compromete formalmente a impulsar el cultivo del algodón repartiendo semillas de las mejores calidades de esta materia prima completamente gratuita a los agricultores y dando todas las instrucciones para su cultivo en grande. Toda la producción en dicha zona será adquirida por la fábrica a precios que dejen a los agricultores un amplio margen de utilidad.

EL ESTADO INGRESA COMO SOCIO

Lo más digno de anotarse en el contrato que comentamos debido a que no se ha producido un antecedente de esta clase en anteriores concesiones, es que el Estado, de hecho, entra a formar parte de la sociedad de tejidos e hilados de Santa Cruz reconociéndosele un 25 por ciento sobre el total del capital que se invierta en la instalación y maquinarias de dicha fábrica, además, se le reconoce un ocho por ciento ad-valorem sobre la producción total de la fábrica, valor que será emposado semestralmente en el Tesoro.

LIMITACION DE UTILIDAD

No solo los dueños de la fábrica de hilados y tejidos de Santa Cruz otorga la ganga anotada más arriba a favor del Estado, sino que ya, esto es lo principal, reducen su margen de utilidades a un doce por ciento lo cual va en beneficio directo del consumidor, el cual podrá conseguir tocuyo, género y los demás tejidos de dicha fábrica a un precio sumamente reducido, dejando muy por debajo al competidor nacional y extranjero. Esto es esencial si se tiene en cuenta que los departamentos en los cuales se distribuirán dichos productos están repletos de gente de escasos recursos económicos con la cual no se pueden ni deben obtener utilidades fantásticas.

Más aun si, por causas imprevistas hubiera un excedente mayor del 12 por ciento, entonces ese monto de utilidades será repartido en la siguiente forma: 40 por ciento para el Estado, 20 por ciento para los concesionarios y el 40 por ciento restante se irá amortizando en una cuenta especial en una institución de credito en el país para el establecimiento de nuevas fabricas u otras reparticiones de ella.

Finalmente, para mayor seguridad del consumidor el concesionario se ha sometido que el Ministerio de Industria y Comercio fije los precios de venta de todos los articulos de dicha fábrica.

PERSONAL NACIONAL Y PAGO DE IMPUESTOS

Los concesionarios igualmente han aceptado que todo el personal, excepto los técnicos de rigor, que trabajen en dicha fábrica sean nacionales. Ademas no gozarán de interuaciones sin previo pago de los correspondientes impuestos a las maquinarias y otras materias primas indispensables que deban ser adquiridas en el extranjero y también abonarán todos los impuestos y gabelas comerciales, incluyendo el de utilidades.

GARANTIAS PARA LOS CONCESIONARIOS

En cambio de todas las ventajas anotadas que los concesionarios ceden al Estado, éste no tendrá otra obligación que proporcionar divisas al cambio oficial por un total de treintiocho mil libras en la siguiente forma: tres primeras cuotas de dos mil cada unañ la cuarta y siguientes hasta un total de 20.000 libras contra la presentación de los documentos de embarque de la maquinaria, debidamente amparados por la respectiva factura consular y el saldo hasta el total de las treintiocho mil libras una vez que se halle la maquinaria en el país.

Finalmente la suprema garantía que dan los concesionaros al Estado se basa en que en caso de liquidación del negocio antes del segundo año de su funcionamiento, se comprometen a reembolsar al Estado las divisas otorgadas bajo la garantía de la fábrica e instalaciones, fuera de otros bienes que poseen los fabricantes de referencia.

Pues bien, cumplidas que han sido en todas sus partes las formalidades de ley, firmado el correspondiente contrato, pagados los impuestos, movilizados los capitales para esta obra que ha de dar vida e interés económico no sólo al departamento de Santa Cruz, empeñada que ha sido la palabra del Ministro Añez a raiz de su reciente visita a Santa Cruz anunciando el establecimiento en breve de esta fábrica, por razones que se ignoran, el gobierno no da cumplimiento a la primera entrega de divisas que solo suman dos mil libras para que los concesionarios formalicen la adquisición de maquinarias en Europa y hagan todos los tramites para dar cumplimiento al contrato estableciendo la fábrica en el plazo fijado.

Creemos pues que las obras de aliento y la creación de industrias que son una garantía y un modelo para el Estado y la nación toda y cuyos beneficios no es dable discutir, deben merecer la inmediata atención del Gobierno. No es posible que la fe del Estado sufra menoscabo y se debe proceder de inmediato a la otorgación de tales divisas, máxime si a otros industriales que no han dado ninguna ventaja ni al Estado, ni a la colectividad, se les otorga divisas en forma dispendiosa.

AVISO OFICIAL

Licitación de los impuestos s| Coca y otros.

Por órden del señor Ministro de Hacienda, y por motivo de no haberse dado a la publicidad el último Decreto-Ley, dictado por la Junta de Gobierno, respecto al recargo establecido sobre los impuestos sobre la Coca, se convoca a propuestas de Licitacion, bajo las condiciones siguientes:—

Para los impuestos sobre la Coca (Leyes de 25 de Julio de 1905 — 7 de Noviembre de 1928 y Decreto-Ley ultimo), bajo la base de UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL BOLIVIANOS (Bs. 1.216.000.— pagaderos por mensualidades anticipadas; —

El recargo del 20% establecido por Decreto-Ley de 1o. de Julio del presente año, con destino a la Autonomia Economica Universitaria, queda excluido del valor fijado como base en el anterior acapite, debiendo el Licitador efectuar la cobranza de dicho recargo separadamente de los impuestos departamentales; —

Para el impuesto sobre la fruta y otros productos de Yungas (Ley de 16 de Enero de 1934), bajo la base CIENTO DIEZ MIL BOLIVIANOS Bs. 110.000.—), pagaderos igualmente por mensualidades anticipadas; —

El recargo del 20% Pro-Universidad, queda igualmente excluido del valor fijado como base anteriormente, debiendo el Licitador efectuar la cobranza separadamente del impuesto departamental; —

El término para las licitaciones anteriores, correrá desde el 16 de Septiembre del presente año, hasta el 31 de Agosto de 1937, debiendo descontarse del valor de la licitacion la parte proporcional correspondiente a los quince dias del mes de Septiembre próximo; —

La garantia real o hipotecaria que debe prestarse, no podrá ser inferior al 50% del valor de las licitaciones.—

Las propuestas deberan ser presentadas ante la Secretaria de la Prefectura, hasta el dia 10 de Septiembre próximo a horas 15, en el papel sellado respectivo y con el timbre de ley.—

La Paz, 28 de Agosto de 1936. — El Administrador del Tesoro.

NOMINA DE JEFES, OFICIALES, CLASES Y SOLDADOS FALLECIDOS, PRISIONEROS Y DESAPARECIDOS EN LA CAMPAÑA DEL CHACO, QUE HAN DEJADO EFECTOS PERSONALES PARA ENTREGAR A SUS FAMILIARES. —

Las personas que se crean con derecho para recogerlos, pueden hacerlo personalmente o mediante apoderado, munidos de los documentos que acrediten tal derecho, de la NOTARIA MILITAR — SEC. VI DEL ESTADO MAYOR GENERAL — (Oficinas en el Colegio Militar) — todos los dias hábiles, de horas 14 a 17.

— A —
Tte. Ascarrunz, R.
Sol. Antezana, Jorge
Tte. Armijo
Sol. Aranciola, Armando
My. Antezana, Angel
Sbtte. Arias, G.
Sol. Ayo, U.
Sol. Arinez, Julio
Sol. Arce, Felipe
— B —
Sol. Bautista, Vicente
Sbtte. Barrientos, Hugo
Sbtte. Bueno
Sbtte. Barrera, Francisco
Sol. Bueno, E.
— C —
Cap. Camacho A., Juan
Sbtte. Casarino, Walter
Sol. Camacho, Faustino
Sbtte. Carpio, Juan
Sbtte. Caro, Teófilo
My. Condarco
My. Cárdenas, Juan de Dios
Sbtte. Camacho, Enrique
Sbtte. Crespo, Wálter
Sol. Carrasco, N.
Sol. Calderón de la B., T.
Sbtte. Contreras R., Alberto
— CH —
Sol. Chacón, Emigdio
Sgto. Chumacero, Guillermo
— D —
Sbte. Díaz, Adolfo
— E —
My. Enriquez, A.
Tte. España
Sol. Estrada D., Pascual
Sbtte. Ettmayor, von Brollán
— F —
Ferreira, Modesto
— G —
Tte. García Meza
Cap. Gamarra
Sol. Groeberger Luis
Sol. Gonzalez Zuñiga, Francisco
Cap. Gutierrez, Aurelio
Sbtte. Guzman A., Gilberto
Sbtte. Gonzalez, René
Sol. Galindo, Guillermo
— H —
Sol. Huaricoma, Gumercindo
— J —
Sol. Jiménez, Demetrio
Sol. Justiniano, Mario
Sol. Jordan, Cesar
Sbtte. Julio, Alejandro
— L —
Tte. López
Sol. Loiza, S.
Sol. Lanza Quezada, Ernesto
Cdte. Loaiza, Armando
— M —
Tcnl. Moscoso, Oscar
My. Mejía, Jose
Tte. Menacho
Sol. Michel, Isidro
Sol. Mamani, S.
Sol. Medrano, Isidro
Sol. Martinez Villagra
Sbtte. Mejía, Luis
Sbtte. Menacho, Carlos
Sbtte. Miranda, René
Cap. Montalvo
Sbtte. Mendoza Mendoza, Félix
Sbtte. Méndez, Julio
— N —
Sol. Noriega, J.
— O —
Sbtte. Olmos, Edgar
Sbtte. Ocampo, Carlos
Sol. Ormachea, Salustio
Sol. Ordoñez, Vicente
— P —
Sol. Pabón, Guillermo
Sol. Pradel
Sbtte. Pando, A.
Sol. Peña y Lillo
Sol. Portuagi, Gabr.
Sbtte. Pacheco, Ernesto J,
— Q —
Tte. Quiroga, Hecto
— R —
Sol. Rodo, Jose Luis
Sol. Rios, E.
Sbtte. Reynolds E., Luis
My. Ribert, Telesforo
Cap. Rodriguez M., Benjamín
Sol. Rivero, David
Sbtte. Rios, Zenón
Tte. Rios Arteaga, Cupertino
Tte. Rodo, Macedonio
Sbtte. Revollo Barrientos, Ricardo.
Sol. Rocha, T.
— S —
Tte. Suárez, Julio A.
Cdte. Soria, Hugo
Tte. Suarez, Carlos
Sbtte. Saavedra, Jaime
Sol. Salinas, Antonio
Sol. Suarez Guzman, Carlos
Sbtte. Seoane, J.
Sol. Santander, N.
Sol. Siles, Fernando
— T —
Sof. Torrello, A.
Sbtte. Taborga, Alberto
Cap. Téllez, Fernando
Sbtte. Toro, Ricardo
Sol. Tezanos Pinto
Sbtte. Terrazas, F. Tomás
Sol. Torres, Luis
— U —
Sbtte. Ugarteche
Doctor Urioste, Manuel
Sol. Urriolagoitia, J. Alberto
Sol. Uruchi, Laureano
Cap. Urquillo, José
— V —
Sol. Villavicencio, René
Sol. Vega, Marcelino
My. Verneaux, Eduardo
Tte. Villarroel, Jesus
My. Valdez, Alberto
Sbtte. Valenzuela, Néstor
— W —
Sof. Winde, Ernesto
— Z —
Sgto. Zapata, Juan
Tte. Zamorana Bayá, Juan
Tte. Zabalaga, Angel
Tte. Zavala, Carlos
INICIALES
Tte. A. M. Z.
Sol. A. S. de B.
Sol. E. G. L.

La Paz, agosto 26 de 1936.



NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—Mañana se embarcará en Buenos Aires, con dirección a esta ciudad, el señor Enrique Finot ministro de Relaciones Exteriores, quien arribará por la combinación panamericana del sábado próximo.

—Hoy estará de regreso de su visita a la zona neutral del Chaco el señor Cyro de Freitas Valle, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil.

—El próximo jueves, vía Arica, se ausentará con dirección a Roma el señor Piero Toni, encargado de negocios de Italia, quien ha sido llamado por el gobierno de su patria para ocupar un cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

REUNIONES

—Esta tarde, a horas 18 y 30, se realizará el cóctel de despedida que ofrece un núcleo de damas de nuestra sociedad, en el local del club de tennis LA PAZ, en obsequio de las señoras Sara Goytia de Gutiérrez y Raquel Goytia de Sanjinés, con motivo de su próximo viaje a Europa.

—Resultó muy animada la matinee que ofreció la directiva del club San Calixto en honor de la señorita Irma Aranibar, que ha sido elegida por los socios de ese centro como Mis San Calixto 1936.

COMIDAS

—Anoche se sirvió la comida que la Federación Universitaria Boliviana y la Federación de Estudiantes de La Paz ofrecieron en el Hotel Hamburgo a los elementos q' integran la delegación universitaria de Sucre, que preside el rector de ese distrito, señor Claudio RoR-Quezada Peña.

—El doctor Luis Landa Lyon, agasajo anoche con una comida, q' se sirvió en su residencia del Pasaje Saenz, a un núcleo de profesionales del interior de la república que se encuentran en esta ciudad.

ACTUACIONES

—Ayer tarde se realizó la conferencia que sobre temas económicos ofreció el señor Franklin Antezana Paz en el salón de la Universidad, auspiciada por el Centro de Estudios Jurídicos de la Facultad de Leyes.

MATRIMONIOS

—A mediados del mes que se inicia será bendecida la boda matrimonial de la señorita Lucy Hortensia Moreno P. con el señor Walter Quintela.

—El próximo mes de octubre será consagrado el enlace matrimonial de la señorita Elena Vásquez Ibáñez con el suboficial Leoncio Quesada Peña.

RELIGIOSAS

—El próximo sábado, a horas 10, se oficiará un misa de requiem en el altar del Cristo Crucificado de la Catedral, en memoria de la que fué señora Raquel v. de Chávez.

ENFERMOS

—En estado de convalescencia se encuentra la señora Luisa Meschwitz Aguilera.

—Sigue enferma la señora Delfina v. de Forrastal.

—Un tanto mejorada la señora María v de Estivarez.

—En franca mejoría la señora Lola Quiroga de Carrasco.

—Completamente restablecido de sus dolencias está el señor Héctor Zuazo Eyzaguirre.

—Igualmente el doctor Roberto Requena.

—Sigue recibiendo atención médica el doctor Roberto Zapata.

—Mejorada la señorita Fanny Guzmán.

VIAJEROS

—Han venido de Buenos Aires las señoritas María Isabel y Teresa Orlandini Mustio.

—De Colquechaca el ingeniero John C. Marck.

—De Potosí, la señora Enriqueta de Peñaloza.

—De Sucre, el señor Alfredo H. Velarde.

—De Oruro, el señor Antonio Lavadenz.

—Se ausentó a Tarija el señor Ernesto Galindo.

—A Villazón el señor Juan González.

SE HA ORGANIZADO EN COCHABAMBA EL COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION

A raíz de las reiteradas denuncias que han llegado al Ministerio de Industria y Comercio acerca de la desmedida especulación con artículos de primera necesidad que se hacía en ese Departamento por algunos elementos inescrupulosos el Departamento de Subsistencias dió las rigurosas instrucciones del caso para que se organice en esa capital un Comité de Defensa contra la especulación.

Según informes del Capitán Barrientos, Prefecto accidental del Departamento de Cochabamba, el mencionado Comité, que acaba de organizarse, ha procedido de inmediato a destacar una comisión especial con el objeto de constatar la sistemática ocultación de productos de primera necesidad, y en especial de papas, por conocidos elementos que pretenden realizar ilimitadas especulaciones en detrimento de las más vitales y angustiosas necesidades del pueblo consumidor que ha venido siendo víctima de estos negociantes inescrupulosos.

La comisión mencionada del Comité de Defensa contra la especulación está ampliamente autorizada para proceder con el rigor del caso y desde luego se anuncia que se harán numerosas requisiciones de produtos que se vienen ocultando con el fin de realizar desmedidas especulaciones.

El Ministerio de Industria y Comercio ha dado las más rigurosas instrucciones para que el Comité indicado proceda con la energía del caso en defensa de los más caros intereses del pueblo.

Oportunamente iremos dando mayores datos sobre las actividades de este y otros Comités similares que se organizan en el resto del país.— 1.



SEÑORA RAQUEL C. VDA. DE CHAVEZ

(Q. E. P. D.)

Fallecida el 4 de septiembre de 1935.

Los hijos Eloisa Ch. v. de Rivero, Elvira, Germán, Carlos y Jorge Chávez, Freda Taylor de Chávez y Mary Limpias de Chávez, los nietos, primos y parientes de la que fué señora RAQUEL C. v. DE CHAVEZ, ruegan a sus amigos quieran concurrir a la misa de requiem que en memoria de la extinta se oficiará el día 4 del corriente mes, a horas 10 y 30 en el altar del Crucificado de la iglesia Catedral.

Favor que agradecerá la familia.

La Paz, 1o. de septiembre de 1936.— 1-3

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El V. Cabildo Eclesiástico llama a propuestas, en pliego cerrado, para el arrendamiento de un amplio almacén, esquina de la Plaza Murillo, Nos. 180, 182, 186, 190, 192, 194, 198 y 200 de la calle Ballivián, y No. 502 de la calle Bolívar, por el plazo de tres años, desde el 1o. de octubre del presente año, bajo la base de 1.200 mensuales.

Un amplio departamento en la misma casa, 4o. piso, con todas las comodidades deseables, baño, servicio higiénico, etc. etc. por el plazo de tres años y la base de Bs. 400 mensuales, desde el 1o. de octubre del presente año.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el día 15 de septiembre, horas 16, en la Secretaría del Cabildo Eclesiástico (Nueva Catedral). El V. Cabildo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no satisfacen las condiciones requeridas.

Para mayores detalles dirigirse a la Secretaría del V. Cabildo.

La Paz, 1o. de septiembre de 1936.— 1—11.

POLICIA DEL COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION

Desde la fecha queda organizado el cuerpo de Policía de Defensa contra la Especulación, bajo la dependencia directa del Comité Departamental, debiendo controlar, reprimir y sancionar enérgicamente la explotación inescrupulosa de los precios en los artículos de primera necesidad, contrabando y atesoramiento de oro, agio y bolsa negra, para lo que cuenta con una organización especial que establecerá sus puntos de control y reclamos en todos los mercados y principales calles comerciales de la localidad.

Sus oficinas funcionarán provisionalmente en la Prefectura del Departamento, donde se atenderá las denuncias de los explotados por el comercio.

EL PRESIDENTE DEL COMITE CONTRA LA ESPECULACION

La Paz, 1o. de septiembre de 1936.— 1—3.

LO QUE PIENSA FANNY



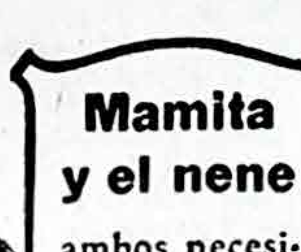
—Hay acordes que resultan contraproducentes para la armonía de la vida doméstica.

LISTA DE TELEGRAMAS REZAGADOS

MALA DIRECCION: Raquel Bedregal, Gumercindo Sandoval, Fernando Torres, Pablo Aparicio, Max Dalenz, Félix Contreras y Manriquez.

SIN DIRECCION: Gamtonellic.

La Paz, 29 de agosto de 1936.



La esposa, hijos, hermanos y demás familia del que fué doctor

J. GUILLERMO PEREZ V.

invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir, a la misa de cabo de mes, que en memoria del extinto, se celebrará en el templo de San Juan de Dios, el día 2 del presente a horas 9 a.m.

Será favor que agradecerá la familia.

La Paz, 1o. de septiembre de 1936.

TEATROS Y CINES

CON "DOÑA CALAMIDAD" Y "EL PRIMER NENE" SE BENEFICIA HOY MARTES LA ACTRIZ SOLEDAD CALDERON

En la función nocturna de hoy martes se beneficiará la actriz Soledad Calderón, q' dentro del elenco de la compañía infantil GASSOLS es un elemento con grandes dotes para el desempeño escénico y que en la actual temporada ha sabido rodearse de las simpatías del público paceño.

Soledad Calderón, la reina del varieté, como la llama un difundido órgano de prensa de Santiago de Chile, en los diversos números de los actos de variedades en los que tiene destacada figuración, ha dado constantes muestras de su dominio escénico, su personalidad bien definida y sus amplios recursos para sobresalir con éxito en el género que cultiva con preferencia.

Soledad Calderón, la chica con verdadera vocación teatral, tendrá esta noche en su función de honor y beneficio la oportunidad de satisfacer a numerosos admiradores q' la aplauden noche a noche en sus originales números de fin de fiesta.

Esta función de beneficio ofrece la particularidad de brindar a nuestro público dos estrenos de gran interés y de carácter exclusivo, siendo las obras escogidas DOÑA CALAMANDA y EL PRIMER NENE, en las que la beneficiada tiene destacada actuación.

DOÑA CALAMANDA y EL PRIMER NENE son dos obras de distinta técnica teatral pero de amplio margen de lucimiento para los chicos de la compañía Gassols. Los diálogos movidos y originales de ambas piezas mantendrán al público en constante interés y entusiasmo ya que existen constantes pasajes cómicos de éxito efectivo.

Las localidades para la función de hoy martes se hallan en venta en la boletería del teatro desde horas 10 de la mañana.

En el curso de la presente semana la compañía infantil nos ofrecerá varios estrenos, significando muchos de ellos, verdaderas novedades artísticas para nuestro público, que a través de estas obras podrá apreciar las disitintas modalidades de los simpáticos elementos de la compañía Gassols.

UNA VEZ MAS LA ASOCIACION DE MUTILADOS E INVALIDOS DE GUERRA SE ENTREVISTARA CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Asociación de Mutilados e Inválidos de Guerra, en gran asamblea, la noche del 28 del actual, ha resuelto los siguientes puntos:

Primero. — Por última vez, los Mutilados e Inválidos de Guerra, dirigiránse en congregación a entrevistar al Sr. Presidente de la Junta de Gobierno, para conocer una vez por todas si se va hacer efectiva la reforma de las pensiones de invalidez conforme hace tiempo se tiene ofrecido, así mismo respecto al cumplimiento de todos los puntos contemplados en el pliego de peticiones presentado a su consideración en fecha 4 de junio del presente año.

Segundo. — Pedir que el Instituto Nacional de Readaptación y Reeducación de Inválidos, cumpla con el rol que le está encomendado, procediendo de inmediato a la reeducación y readaptación de inválidos en sus diferentes secciones. Caso contrario la Asociación, se verá en la posibilidad de hacer que ninguno de sus socios asista al mencionado Instituto.

Tercero. — Pedir el amparo y protección de todo el pueblo, para evitar que las familias de los mutilados e inválidos de guerra perezcan de hambre, pues con las ínfimas sumas que reciben del Estado por sus amputaciones (Bs. 9.40, 14. — y 24 mensuales), es imposible subvenir a sus más premiosas necesidades.

La Paz, 29 de agosto de 1936.

Los Secretarios.

POLICIA DE SEGURIDAD

AVISO

Para ampliar el servicio de Tráfico en la ciudad, se necesita veinte sargentos, cincuenta cabos y ochenta soldados de tropa. Los sueldos fijados para estos cargos serán de Bs. 160, 140 y 120 respectivamente.

Los interesados deberán presentarse en la Secretaría de Policía con sus respectivas libretas de desmovilización o de servicio militar, hasta el día 15 del mes en curso.

La Paz, 1o. de septiembre de 1936.

EL JEFE DE POLICIA.

1—17.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio en atención a la escasez de papas para el consumo de la población y teniendo en cuenta la conveniencia de que quede en el país un remanente destinado a semilla para las próximas siembras, convoca a propuestas para la importación de UN MIL DOSCIENTAS TONELADAS de papas de primera calidad, bajo las siguientes condiciones:

a) Ellas se harán en pliego cerrado y en papel y timbre correspondientes, hasta el día lunes 15 de septiembre próximo, presentándose en la Subsecretaría de Industria, con las muestras necesarias.

b) El precio será, sobre vagón en La Paz o Villazón, en moneda inglesa que se concederá al cambio oficial de Bs. 50.50 por libra esterlina.

c) Las entregas se efectuarán en forma escalonada: 400 toneladas dentro de la mayor brevedad, 400 a los treinta días y el saldo a los sesenta de la primera entrega.

d) El Ministerio de Industria y Comercio se reserva el derecho de rechazar las propuestas en caso de que ninguna reuniera condiciones convenientes.

e) Se acordará al concesionario las rebajas de fletes correspondientes al Estado, y los derechos aduaneros serán pagados por aquel a razón del 2 por ciento ad valorem.

La Paz, 21 de agosto de 1936.

(Fdo.) ANTONIO CAMPERO —, Subsecretario de Industria y Comercio.— 1—3.

LA RAZON

Año XX || No. 5967 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 | La Paz (Bolivia) Martes 1o. de septiembre de 1936. | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

El triunfo de "Bolívar" fué merecido

APRECIACIONES SOBRE EL DESARROLLO DEL MATCH. – SE IMPUSO LA JUVENTUD "CELESTE" SOBRE LOS CONSAGRADOS AURI-NEGROS. – BRUSQUEDAD EN LAS ACCIONES. – EL ARBITRO

"Anico" Quiroga

El engreimiento de los jugadores, debido en gran parte a las alabanzas prodigadas por la prensa, con la sana intención de estimular a la muchachada deportiva, ha dado por resultado efectos contraproducentes, lo cual nos ha hecho ver la necesidad de ser muy parcos en este aspécto.

Sin embargo, en el match ción que merece ser resaltada. tuación que merece ser resaltada.

"Anico" Quiroga, wing derecho de los celestes, que en sus últimas presentaciones tuviera una actuación deficiente, nos sorprendió. Jugó con gran corazón, entusiasmo y una precisión que desconocíamos en él, hasta convertirse en el mejor hombre de la cancha.

Desde el comienzo hasta el final del partido, fué el ala derecha celeste el sector preferido del ataque de Bolivar, siendo su punto de acción el alero: Quiroga. Efectuó centros precisos y espectaculares que le valieron continuas y merecidas ovaciones del público. El segundo goal de los celestes fué obra suya. Cogió la bola en la línea media de su equipo, sorteando con habilidad e inteligencia a los defensores rivales, hasta llegar a la línea de goal desde donde efectuó una centrada matemática, que fué traducida en tanto por Plaza.

Cumplimos en esta ocasión, con el satisfactorio deber de mencionar la buena actuación de Quiroga, quien merced a su constancia en el training ha mejorado notablemente en el mejor hombre del match The Strongest—Bolivar.

Reinaba en el ambiente una especie de presagio acerca del resultado del match tradicional entre The Strongest y Bolivar. La opinión se inclinaba en forma clara hácia el club decano. Las apuestas mútuas abiertas en una oficina de la calle Colón, marcaban una ventaja de doscientos votos en favor de los oro y negro. La hinchada de Bolivar, en cambio, se mostraba cohibida y temerosa. Y, por opiniones que consultamos, pudimos establecer que se trataba del temor injustificado de carecer de nombres de fama. The Strongest tenía en sus filas un Chavarría, un Renato Sainz un Peláez y elementos fogueados como Gamarra y Toro. A Bolívar, por el contrario, le faltaba Alborta y el excelente medio zaguero Renjel.

LA ENTRADA. —

Entraron los viejos rivales a la cancha; una ovación calurosa saludó a los componentes de otrora. Mientras que las tribunas de preferencia manifestaban su simpatía hacia The Strongest, las populares ungieron bulliciosamente a los celestes como a sus favoritos. Y los acompañaron fielmente durante todo el match. Unas dieciocho mil almas rodeaban la pista. El Estadio presentaba un magnífico aspecto. Las notas multicolores de los trajes populares de cholas e indias daban al conjunto una policromía interesante para cualquier extranjero.

FALLAN APRECIACIONES.

Puesta la bola en movimiento es tomada por los bolivaristas, que un tanto nerviosos, logran desde un principio armonizar su línea de ataque. Y este control lo mantuvieron hasta que el match finalizó.

Si en una crónica anterior expresamos opiniones favorables a la línea delantera de The Strongest y contrarias a la de Bolivar, debemos manifestar que esa opinión fué categóricamente desmentida por el desarrollo del match. Creíamos, una vez todavía, en la eficacia de la fama de los jugadores. Pero el resultado del encuentro ha demostrado claramente que no en vano transcurren los años. Los famosos foot-ballistas de otros tiempos están cansados. Y los nuevos, jóvenes y sin fama, poseen la fogosidad de la juventud y la resistencia.

El resultado de ayer ha sido una lección muy provechosa para los dirigentes de ambos clubs. Bolívar hizo el experimento de probar a sus falanges jóvenes en un match de gran peligro. La medida no ha podido ser más acertada. Los jóvenes se han impuesto definitivamente. Con los nuevos muchachos, Bolívar hizo anteayer el mejor match de la temporada. En cambio, The Strongest, aferrado a la fama de sus hombres, ha debido experimentar el sinsabor de una derrota, que tentrá — lo esperamos— la virtud de volverlos a la realidad: el sport no se hace a base de fama ni de nombres, sino de rapidez, resistencia y juventud. Sólo los viejos "cracks" uruguayos lograron vencer el efecto de los años. Pero fué a causa de haber llegado a poseer una técnica de juego y una táctica insuperables. Condiciones que nuestros futbolistas no han llegado jamás a obtener.

CONSIDERACIONES GENERALES. —

Acerca del desarrollo del match nada nuevo podemos agregar a la descripción del partido hecha por los cronistas de otros diarios. Además, muy pocos aficionados han dejado de ver el interesante encuentro del domingo.

Haremos algunas consideraciones generales acerca del desarrollo integral del partido destacando la actuación individual de quienes a nuestro juicio sobresalieron. Y de las fallas que decretaron el resultado inesperado del match.

BOLIVAR. —

Bolivar demostró mayor cohesión en sus líneas y las líneas bien armonizadas dieron un juego efectivo y preciso. Lucieron todos los componentes del equipo un entrenamiento acabado. En efecto, a pesar de haber hecho en el primer tiempo un derroche de energía, manteniendo en la mayor parte de éste, el control de las acciones, continuaron ejercitandó en la segunda etapa un dominio casi continuo, interrumpido por cortos lapsos de tiempo en que dominaba el equipo perdedor.

Las jugadas de los celestes eran más rápidas. Los pases tuvieron, en la casi totalidad del encuentro, precisión y efectividad. La precisión de los pases significó a los bolivaristas ahorro de energías. En efecto, un juego de pases cortos, no obliga a los jugadores a desplazarse continuamente.

En el equipo vencedor brilló a mayor altura la línea de ágiles. Se mostró homogénea y rápida. Quiroga fué su mejor hombre. Hizo centradas hermosas y matemáticas. Se rehabilitó ampliamente de su actuación deslucida en el campeonato nacional. Le siguió en méritos Plaza. Muy rápido, imprimió al juego la velocidad que venció a la defensa de The Strongest. Su juego impetuoso es limpio y libre en absoluto de mala intención. Cumplió con la misión del insider, que consiste en poner en contacto su línea con la línea media y los zagueros. Molina estuvo bien; va adoptándose al nuevo puesto, y debe continuar en él. Su primer goal fué hermoso y su intervención oportuna. Saavedra muy entrador y valiente, a pesar del juego brusco que le opuso Peláez, el cual llegó a lesionarlo en dos ocasiones. García, que tuvo ayer su prueba de fuego respondió a la confianza de sus dirigentes.

En la línea media, se destacó Morales; en la defensa fué de los mejores y llevó continuamente la pelota a la línea de ágiles. Hizo ayer el mejor partido que le hemos visto y su progreso es evidente. Después de Quiroga fué quién mejor jugó. Debió soportar una injusta hostilidad de parte de cierto sector del público, que no merece, ni debe tomar en cuenta. Zambrana fué su mejor colaborador. Sobre él recayó la pesada labor de alimentar el juego por el ala derecha, que trabajó con intensidad. La pareja de backs estuvo bien. En el primer tiempo, Rojas trabajó mejor que su compañero y sucedió lo contrario en la segunda etapa. Angulo salvó a su equipo de más de un grave peligro. Valiente y decidido, mejoró presentaciones de agosto. Rojas es un elemento de primera fila. Debe perseverar en el entrenamiento. Saavedra tuvo poco trabajo; en las pocas intervenciones que le vimos, demostró cierta nerviosidad. Hizo una presentación inferior a las anteriores.

THE STRONGEST. —

En el equipo de The Strongest, la falla determinante de la derrota fué la de centro-delantero. En efecto, Sainz estuvo lento y poco preciso. Se vé que no es su colocación en el equipo. Además, no se entendió con sus compañeros de ala, circunstancia que originó desorientación en la delantera auri-negra. Creemos que Pinilla habría respondido mejor, sultado del match. Toro y Gamarra juego y se estrellaron contra se vieron aislados; no recibieron dieron juego y se estrellaron contra buena defensa, ante la que nada pudieron hacer. Quiroga, rápido y codicioso, inició numerosos avances que no fructificaron. Hizo lo que pudo. Gamarra jugó a ratos con manifiesta mala intención. Pudo perfectamente evitar las continuas cargas a Saavedra. Plaza, mucho más veloz que él, desviaba su carrera cuando llegaba al goal y el portero había embolsado la pelota.

En la línea media se destacó Lechín; debió concretarse a la defensa y habría tenido una bonita actuación a no mediar los incidentes censurables que suscitó, aprovechando superioridad física pretendió amedrentar a sus competidores con amenazas. Empañó así su buena actuación, pues fué, después de Terán, el mejor hombre de su equipo. La violenta reacción de las populares logró evitar que el partido degenere en pugilato.

Peláez poco efectivo y sucio. Calvi, mal. En la línea de zagueros, Terán se destacó; jugó muy bien, fué el alma de la defensa y el mejor hombre de su equipo. Chavarría estuvo discreto. El arquero Vivancos, precipitado y poco oportuno en sus salidas, es inferior a Bascón.

EL REFEREE. —

El árbitro, actuó con falta absoluta de energía. Se dejó influenciar por los jugadores, que en algunas ocasiones llegaron a faltarle al respeto. Cobró muy pocas faltas. En un match áspero, sólo cobró cuatro fouls en el primer tiempo a The Strongest y dos al Bolívar. Una acción suya más enérgica habría dado más lucidez al partido.

PUBLICO. —

El público estuvo correcto, hasta que la tribuna popular reaccionó violentamente a raiz de un foul visible de Peláez contra Saavedra. Indudablemente, la actitud de Peláez fué censurable. Pero el público debe conservar calma y compostura. Hay un hombre encargado de sancionar las faltas cometidas por los jugadores que es el referee, aquellos, a su vez, son causantes, con sus jugadas mal intencionadas y estériles, de la violencia de la galería, que una vez excitada, puede llegar a excesos.

EL MATONAJE

Muchas veces hemos insistido sobre la necesidad de abolir las prácticas de matonismo que desean introducir en nuestras canchas, algunos elementos que actuan en los campos deportivos y, especialmente en el futbol.

El match The Strongest — Bolivar fué pletórico en estos incidentes desagradables, que revelan incultura y falta absoluta de espíritu deportivo.

Concretamente nos referiremos a la conducta de Lechin, Peláez y Gamarra, quienes lograron como única consecuencia, volcar a todo el publico en contra de The Strongest, por cierto muy justificadamente, ya que obraron en numerosas ocasiones con increible torpeza, groseria y mala intención, lo cual hizo reaccionar de hecho y violentamente a la afición y concurrencia en general.

Lechin se destacó en esta labor anti-deportiva, provocando numerosos incidentes enojosos y haciendo ridículos alardes de matonería que deben ser ajenos al verdadero "sportman" cuya característica es la noble za en todas sus actitudes. Faltó a su club, al referee, al público y a sí mismo. Se trata, como ya dijimos en anteriores ocasiones, de uno de los halfs de mayores condiciones existentes en el país, que empeña, su carrera con actitudes vergonzosas y reprochables.

En cuanto a Gamarra y Peláez, tenemos ya costumbre de verlos actuar en la misma forma que el domingo.

A los tres nuestra enérgica censura.

Bolívar derrotó a Atlético San Pedro

AMBOS CONTENDORES REALIARON UN LUCIDO ENCUENTRO. — 4—2 FUE EL SCORE FINAL.

Como preliminar del encuentro de fondo entre los tradicionales rivales, The Strongest y Bolivar, se enfrentaron las divisiones de intermedia de Bolívar y Atlético San Pedro.

El match se caracterizó por el empeño y decisión con que se emplearon los noveles players. Alcanzó lucidos contornos este match, en el q' hubo incidentes y momentos agradables.

El conjunto celeste, tropezó con un fuerte rival que dió mucho que hacer a sus players, que creían obtener un triunfo fácil. La delantera de Atlético San Pedro así como la defensa, con muy pocas fallas, impresionaron bien al público.

En el primer tiempo los celestes consiguieron perforar dos veces la valla contraria. Terminó este período con el siguiente score: Bolívar 2; San Pedro 1.

BOLIVAR 2, SAN PEDRO 1.

La etapa complementaria puso de relieve la reacción y juego coordinado de Bolívar. La delantera celeste muy bien colaborada por los players de la defensa, consiguieron elevar la cuenta en medio de calurosos aplausos a cuatro goles. Terminó el partido con el triunfo de los celestes por cuatro a dos de Atlético San Pedro.

Renunció Bascón

El conocido goalkeeper de The Strongest José Bascón ha enviado la siguiente carta:

Señor Presidente de "The Strongest". — Presente. — Señor:

En vista de que el jugador que firma al pié, está por demás dentro de la institución que Ud. preside, se vé en la obligación de renunciar irrevocablemente como socia de The Strongest, de lo que Ud. se servirá tomar nota.

Soy de Ud. su atto y S. S.

José Bascón.

THE LAW PERDIO FRENTE A THE STRONGEST

FUE BUENO EL PROGRAMA DE BASKET BALL EL DOMINGO. — NIMBLES DERROTO A SOPOCACHI EN SEMI-FONDO. — INCIDENTES DESAGRADABLES.

Tuvo lugar el día domingo pasado, el festival basketbolístico de acuerdo al programa de L. P. B. A. el que fué presenciado por numeroso público.

Este programa, ha servido en gran manera para demostrar el pié en que se encuentran los quintetos de basket-ball de la ciudad. Muchos de ellos, van progresando bastante bien si nos atenemos al estado incipiente del deporte en general y muy particularmente el del "cesto".

THE LAW - STRONGEST.—

El primer número del programa estuvo a cargo de los quintetos de The Law y The Strongest. El match fué interesante y reñido por ambos lados. Los pibes bregaron con tenacidad ofreciendo al público momentos de sumo interés.

Terminó el partido con el triunfo de los players de The Law por 6 "cestos" sobre 5 de los de Strongest.

NIMBLES 26 - JUNIN 0. —

Nimbles Sport Association y Junín ingresaron a continuación al field. Fué este un encuentro deslucido por la desigualdad de envergadura de los contendores. Nimbles superó notablemente a sus rivales, pues, sus jugadores más y mejor entrenados desorientaron a los de Junín. Con un dominio completo de los primeros terminó el partido triunfando el equipo de Nimbles Sport por abrumador score El pitazo final sorprendió el juego cuando el marcador anunciaba el siguiente score: Nimbles Sport 26; Junin 0.

THE LAW GANO A JUNIN POR 10-0. —

A horas 10 y 30 ingresaron al field los equipos de The Law y Junín de la categoría de segunda.

El juego lento fué la característica de este encuentro. Los jugadores de éstos cuadros y así como de los otros que pertenecen a la misma división, no tienen aun nociones del juego que se caracteriza por la rapidez de las acciones.

Ambos contendores realizaron juego parejo ajustándose justamente al resultado del juego el score de 10 goles de los de The Law por 0 de Junín. The Law reaccionó en el último tiempo.

NIMBLES SPORT SE IMPUSO A SOPOCACHI. —

Relativo interés tuvo el encuentro entre los quintetos de Sopocachi y Nimbles. Este último demostró mayor cohesion que el primero aunque Sopocachi luchó esforzadamente.

En los primeros tiempos, el juego se hizo parejo. A partir del tercero Nimbles Sport dominó con mejor juego a su contendor consiguiendo derrotarlos por 13 contra 10 goles.

STRONGEST Y THE LAW. —

A no mediar los numerosos incidentes por demás desagradables habría adquirido el encuentro lucidos contornos. A órdenes del referée Zalazar se inició el partido formando los equipos de la siguiente manera: THE LAW: Villarroel, Pérez G., Stuntz, Peláez, Pérez H. y Pérez Luis.

THE STRONGEST: Oblitas, Saravia, Carrasco, Dotzahuer, Eyzaguirre, Velasco R., y Béjar.

Iniciado el juego ambos contendores realizan rápidas y peligrosas jugadas. Los "garders" de ambos lados se emplean con eficacia alejando todo peligro.

Carrasco con un bonito tiro al aro abre el score en favor de sus colores. Pocos minutos después es igualado por Peláez con magnífico estilo. Termina el primer tiempo con 4 goals de Strongest por 3 de The Law.

En el segundo tiempo los jugadores rivales se emplean con gran animosidad pero sin poder subir la cuenta sino escasamente. En medio de reñida lucha termina el segundo tiempo con el siguiente score: The Strongest 8; The Law 7.

TERCER Y CUARTO TIEMPO. —

La lucha se intensifica desluciéndose estos tiempos por los frecuentes incidentes provocados por Eyzaguirre quién increpa torpemente y con palabras groseras al referée. Su actuación es digna de censura por cuanto con notable perjuicio para sus colores ha restado mayor efectividad y lucidez al juego

Zalazar que se portó enérgico tuvo que sacarlo de cancha conjuntamente con Pérez Luis, aunque este último no mereció tal castigo.

Terminó el match muy deslucido con el siguiente score: The Strongest 16; The Law 11.

EL REFEREE. —

Jugó bien y tuvo que habérselas no solo con los jugadores belicosos, sino con un sector del público que con notable parcialidad hostilizó a los jugadores. De no mediar sus determinaciones estrictas y férreas, el partido habría llegado al fracaso.

PASO A LA JUVENTUD...

Por J L. Gutiérrez Granier

El encuentro del domingo entre los equipos más poderosos de La Paz, ha servido para probar una de nuestras campañas: la necesidad de dar paso a la juventud, en todas las actividades deportivas.

Los "cracks" uruguayos dieron un noble ejemplo al retirarse de las canchas en pleno apogeo, llenos de fama y gloria, dando campo de acción a la juventud. El actual poderío del fútbol argentino se debe a la constitucion de los equipos a base de elemento joven. Otro aspecto interesante que merece ser subrayado en esta ocasión es el siguiente: tanto en la Argentina como en el Uruguay, cunas del mejor fútbol del mundo, la juventud se dedica en forma intensa al "training", viviendo en contacto íntimo con la cancha, con el sol y la naturaleza, en contraposición a nuestros viejos "cracks" que celebran victorias y lamentan derrotas con cerveza, produciendo ello consecuencias lamentables, pues el organismo que ha efectuado un esfuerzo violento al jugar un match, con enorme desgaste moral y físico, necesita reposo y tranquilidad. El domingo esperábamos todos un resultado distinto: The Strongest era el favorito. Contaba en sus filas con jugadores consagrados desde hace largos años, los cuales harían valer su experiencia y "cancha" frente a Bolivar que hacía un peligroso experimento: probar a sus players de la nueva generacion. Y sucedió lo innevitable: la pujanza, el vigor y deseo de superación de los nuevos, se impuso en forma rotunda sobre los valores consagrados, que no pudieron escapar al peso de los años e intensa campaña soportada en los campos deportivos.

En cuanto a Bolivar debemos hacer notar lo siguiente: practica los diferentes deportes en forma mas intensiva que The Strongest: tiene sus distintas divisiones bien organizadas, de las cuales puede tomar en cualquier momento los elementos para reemplazarlos, en su escuadra privilegiada. En cambio The Strongest ha reducido su actividad al primer equipo, no teniendo fuerzas de reserva. He ahí una de las causas del fracaso que tuvo el domingo.

Se trasluce una acción más inteligente del Directorio celeste, que ha obrado con criterio más amplio y más deportivo también, pues es demasiado sabido que, aquellos clubs en los cuales se practican actividades cualesquiera al aire libre, deben propender a difundirlas entre todos sus elementos, sin distinción de clase, edad, ni sexo.

En este sentido la institución decana debe propender por todos los medios a la fuerte organización de sus divisiones inferiores, procediendo a renovar su actual planta de jugadores de primera división, aunque ello sea en forma provisoria.

La derrota de The Strongest nada significa para su prestigio. Como decíamos el sábado "una derrota honrosa vale más que un triunfo obtenido con malas artes". Esta contingencia es un episodio más de la larga vida del Club auri-negro, abundante en victorias. Su mucha vitalidad, entusiasmo de sus socios e inteligencia de los dirigentes sabrán conducir a la institución veterana por el camino de renovación que depara para ella muchos triunfos y su progreso creciente.

En cuanto al vencedor se hace necesario que prosiga su labor de renovación, que tan buenos resultados le viene dando hasta la fecha, luchando con tesón por implantar una severa moral deportiva en las distintas divisiones, como también en los diferentes deportes practicados por sus asociados. Su triunfo ha sido imponente y revelador. Hay que proseguir adelante y surgir a base de training, de mucho training.

Concurso Deportivo

¿CUAL ES A SU JUICIO EL MEJOR SELECCIONADO BOLIVIANO?

Goal-keeper ....

Back derecho ....

Back izquierdo ....

Half derecho ....

Centre-half ....

Half izquierdo ....

Wing derecho ....

Inter derecho ....

Centro forward ....

Inter izquierdo ....

Wing izquierdo ....

El mejor referée ....

Este concurso quedará cerrado impostergablemente el día 30 del presente a horas 24. "LA RAZON" obsequiará una medalla a cada uno de los deportistas que resultara favorecido en los distintos puestos del team. Igual premio al referée que obtuviera el mayor número de votos.

DEPORTIVAS LOCALES

El match entre los rivales clásicos The Strongest y Bolivar alcanzó relativo éxito. El encuentro fué interesante pero habría sido más si no se producen incidentes desagradables.

★

20.000 personas presenciaron el cotejo que se realizaba después de mas de cuatro años. A las 14 horas el Stadium estaba ya ocupado en más de la mitad.

★

El triunfo de 2 goals a cero de Bolivar fué justo. Sus jugadores se portaron bien. Especialmente Morales y Quiroga. El primero de estos fué el autor directo del primer goal. Morales se va destacando como un eficiente y completo jugador y más que eso, como un correcto y caballeroso jugador. Aplaudimos su comportamiento magnífico y correcto.

★

Strongest perdió toda cohesión en su línea delantera. Fué un error entregar la dirección de la linea a un jugador que tuvo menos que discreta actuación en los últimos tiempos y nunca desempenó el puesto de centro forward.

★

El General Enrique Peñaranda dio el puntazo inicial del match. Fue aplaudido aunque no demostró técnica. Seis años de trinchera han perjudicado el entrenamiento de nuestro General... Le "cascó" un puntazo al suelo...

★

El concurso para la formación del equipo "Bolivia" quedará cerrado el día viernes de esta semana. Prolongamos a solicitud de numerosos "hinchas" y entendidos en la materia.

★

El afán de remozamiento de los del "Bolivar" dió buen resultado ayer. Sería conveniente de que otros equipos procedan en igual forma.

★

Un señor Héctor García que vino de Cochabamba con el título de Periodista y miembro de la Asociación de Cochabamba ha volcado su odio y saña contra el pueblo de La Paz. El deporte no tiene fronteras ni límites. Un jugador paceño puede defender tan bien los colores de su suelo natal como los del equipo de Tarija. No cabe regionalismo que dañan no solo el deporte sino la nacionalidad misma. Menos mal que esos juicios nacen de uno que es émulo de Matusalem...